

Ingrid Liseth Cerna Sánchez

**Guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a estudiantes de la
Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, del municipio de Agua Blanca,
departamento de Jutiapa.**

Asesor: Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, octubre de 2014.

El informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2014

ÍNDICE

	Página
Introducción	i
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1. Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos	2
1.1.7.1. General	2
1.1.7.2. Específicos	2
1.1.8. Metas	2
1.1.9. Estructura organizacional	3
1.1.10. Recursos	4
1.1.10.1. Humanos	4
1.1.10.2. Materiales	5
1.1.10.3. Financieros	5
1.2. Técnicas utilizadas para realizar el diagnostico	6
1.2.1. La observación	6
1.2.2. La entrevista	7
1.2.3. El cuestionario	7

1.2.4. Análisis documental	7
1.3. Listado de carencias de la municipalidad	7
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5. Datos generales de la institución beneficiada	10
1.5.1. Nombre de la institución	10
1.5.2. Tipo de institución	10
1.5.3. Ubicación geográfica	11
1.5.4. Visión	11
1.5.5. Misión	11
1.5.6. Políticas	11
1.5.7. Objetivos	11
1.5.7.1. General	11
1.5.7.2. Específicos	11
1.5.8. Metas	12
1.5.9. Estructura organizacional	12
1.5.10. Recursos	12
1.5.10.1. Humanos	12
1.5.10.2. Materiales	12
1.5.10.3. Financieros	12
1.6. Lista de carencias	14
1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas	14
1.7.1. Priorización de problemas	16
1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad	16
1.9. Problema seleccionado	19
1.10. Solución propuesta como viable y factible	19

Capítulo II

Perfil del diagnóstico

2.1. Aspectos generales	20
2.1.1. Nombre del proyecto	20
2.1.2. Problema	20
2.1.3. Localización	20
2.1.4. Unidad ejecutora	20
2.1.5. Tipo de proyecto	20
2.2. Descripción del proyecto	21
2.3. Justificación	21
2.4. Objetivos del proyecto	22
2.4.1. General	22
2.4.2. Específicos	22
2.5. Metas	22
2.6. Beneficiarios	23
2.6.1. Directos	23
2.6.2. Indirectos	23
2.7. Fuente de financiamiento y presupuesto	23
2.8. Cronograma	24
2.9. Recursos	27
2.9.1. Humanos	27
2.9.2. Materiales	27
2.9.3. Físicos	27

Capítulo III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1. Actividades	28
3.2. Productos y logros	31
Guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Las Cañas, Del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.	32
Evidencias fotográficas del EPS	84
Evidencias fotográficas del proyecto de reforestación	89

Capítulo IV

Procesos de evaluación

4.1. Evaluación del diagnóstico	96
4.2. Evaluación del perfil	96
4.3. Evaluación de la ejecución	96
4.4. Evaluación final	96
Conclusiones	98
Recomendaciones	99
Bibliografía	100
Apéndice	
Anexos	

Introducción

Este informe contiene lo realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades, Sede Santa Catarina Mita; el cual consistió en la realización de una guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas, la cual contiene una amplia información acerca de la contaminación y las múltiples actividades que se pueden realizar para reciclar y así se contribuyó a cuidar el medio ambiente. Se socializó y aplicó la guía a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Las Cañas, en el municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; en ella se combinaron los conocimientos adquiridos y la creatividad de los estudiantes, así se pudo obtener la experiencia que permitió conocer el campo de acción. Es a través del EPS que se logró ver la posibilidad de convertirse en agentes de cambio en el ámbito de la administración educativa. El informe realizado está estructurado en cuatro capítulos que son: Diagnóstico institucional, perfil del proyecto, proceso de ejecución y evaluación del proyecto; los cuales se describen a continuación.

CAPÍTULO I. Comprende lo realizado en la etapa de diagnóstico institucional, en dos instituciones patrocinante y patrocinada determinando la situación real de ambas. En este caso patrocinante la municipalidad de Agua Blanca y patrocinada Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, en donde se identificaron algunos problemas y se priorizó el problema deficiente educación ambiental con el fin de brindarle una solución. La cual consistió en la elaboración de una guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

CAPÍTULO II. Contiene el perfil del proyecto en el cual se definen claramente los elementos que conforman la planificación del proyecto: objetivos, metas, recursos, cronograma de actividades a ejecutar, descripción del proyecto, justificación. Previó a

lo que se realizó en donde se programaron las actividades de acuerdo a los recursos disponibles para dar solución al problema priorizado.

CAPÍTULO III. En la etapa de ejecución del proyecto se ejecutaron todas las actividades previstas en el cronograma programado, en el cual se observan las actividades y resultados, productos y logros obtenidos en la comunidad educativa.

CAPÍTULO IV. Corresponde a la evaluación en la que permite verificar el logro de las fases del proyecto. En la evaluación del proyecto se evaluó las distintas etapas mediante la aplicación de una lista de cotejo dirigida a cada etapa.

El informe se complementa de conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndice y anexos con las cuales se demuestra la veracidad del trabajo realizado.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

1.1.2. Tipo de Institución

Autónoma

1.1.3. Ubicación geográfica

Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa

1.1.4. Visión

“Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional e internacional”¹

1.1.5. Misión

“Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad “Aguablanquense”, que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo demandas hechas por ellos para lograr un buen desarrollo”.²

¹ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

²IBID página 5

1.1.6. Políticas

- “Fomentar la educación, la cultura y el deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Mejorar la recaudación de los impuestos municipales”.³

1.1.7. Objetivos

1.1.7.1 General

- “Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos, funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.”⁴

1.1.7.2 Objetivos específicos

- “Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.”⁵

1.1.8. Metas

- “Satisfacer las necesidades de la población.
- Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.”⁶

³ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016.

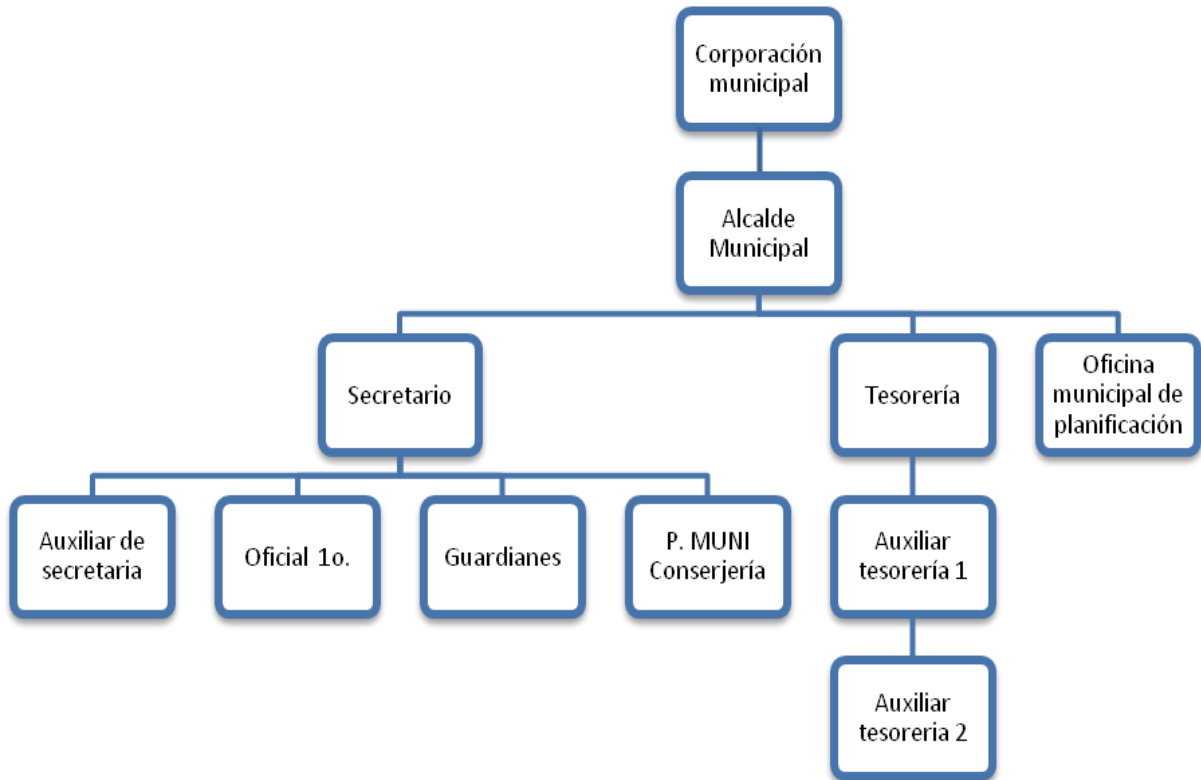
⁴IBID página 6

⁵IBID página 6

⁶IBID página 6

1.1.9 Estructura organizacional

“Organigrama de la Municipalidad de Agua Blanca Jutiapa.”⁷



⁷Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina Municipal de Planificación. Plan de desarrollo municipal 2012-2016

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos:

- 1 Alcalde Municipal
- 1 Concejal I
- 1 Concejal II
- 1 Concejal III
- 1 Concejal IV
- 1 Sindico I
- 1 Secretario municipal
- 1 Tesorero municipal
- 4 Jefes de dependencias
- 10 Oficinistas
- 11 Auxiliares
- 4 Coordinadores
- 4 Mensajeros
- 4 Pilotos
- 4 Supervisores
- 1 Recepcionista
- 2 Albañiles
- 3 Ayudantes
- 1 Bodeguero
- 2 Fontaneros
- 1 Peón
- 1 Guardián
- 2 Conserjes”⁸

⁸ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2014

1.1.10.2 Materiales:

“2 escritorios tipo secretarial
2 escritorios tipo ejecutivo
2 sillas ejecutivas
50 sillas de metal
100 sillas plásticas
10 archivos de metal
12 ventiladores de pedestal
6 librerías
2 máquinas de escribir tipo mecánica
4 aparatos telefónicos
6 equipos de computación completos
12 relojes de pared
2 vehículos tipo pickup “⁹

1.1.10.3 Financieros

“La distribución de los fondos que recibe la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, está reglamentado en el Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, según el Capítulo III Asignación Constitucional en el artículo 119 criterio para la distribución de la asignación constitucional dice:

Los recursos financieros a los que se refieren éste capítulo, serán distribuidos conforme al cálculo matemático que para el efecto lo realice la comisión específica la distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios.

1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.
2. El 25% distribuido en parte iguales a todas las municipalidades.
3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinaria de cada jurisdicción municipal.

⁹ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2014

4. El 25% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.
5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.

En el artículo 129 de la Estructura del presupuesto dice:

El presupuesto municipal tendrá obligatoriamente una estructura programática, expresando separadamente las partidas asignadas a programas de funcionamiento, inversión y deuda. Los ingresos y egresos ordinarios deben contemplarse separadamente de los extraordinarios.

El presupuesto que se le asigna a la Municipalidad de Agua Blanca anualmente con base en el artículo 257 Asignación para las Municipalidades, de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al 10% Constitucional del cual se utiliza el 90% para inversión y 10% para funcionamiento, del IVAPAZ que es utilizado en un 75% para inversión y 25% para funcionamiento, del impuesto de circulación de vehículos de los cuales el 97.5% es utilizado para inversión y el 2.50% para funcionamiento y del impuesto del petróleo y sus derivados el que se usa en un 100% en inversión.”¹⁰

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

1.2.1. La observación se utilizó para percibir la estructura, aspecto y situación física de las instalaciones. Para ello se aplicó una lista de cotejo y la guía de análisis contextual e institucional, para conocer aspectos importantes de la institución de los sectores: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículo, administrativo, relaciones y filosófico. El objetivo de la aplicación de esta técnica en la etapa del diagnóstico, es para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas a Alcalde, Secretaría y Tesorería municipal. Después de haber

¹⁰ Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Oficina de tesorería municipal Inventario 2014

analizado y sintetizado la información se detectaron los problemas que se presentan en el cuadro de priorización de problemas

1.2.2. La entrevista fue dirigida al secretario Municipal, Carlos Estuardo Duarte y a la Tesorera Sujeli Consuelo Sandoval para recabar información fidedigna de la institución. Se aplicó un cuestionario de preguntas acordes al objetivo que se persigue. Se aplicó la entrevista al director de la escuela Prof. Neutali Avigaíl Méndez Ventura.

1.2.3. Se utilizó para ello un cuestionario de preguntas a abiertas.

1.2.4. Se utilizó el análisis documental con el fin de recabar información de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación. Se realizaron apuntes necesarios de los mismos.¹¹

1.3. Lista de carencias de la municipalidad de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.3.1. Se carece de organización interna.

1.3.2. Hace falta un manual de funciones.

1.3.3. Falta educar a la población sobre el reciclaje.

1.3.4. No hay acceso al de las finanzas.

1.3.5. No hay control sobre el manejo de la basura.

1.3.6. Se carece oficina de recursos humanos.

1.3.7. Inexistencia de un reglamento para normar el trabajo de los empleados.

1.3.8. Hace falta realizar actividades culturales y sociales con otras instituciones.

1.3.9. Inexistencia de una oficina para regular las relaciones inter-institucionales y humanas.

¹ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS-

- 1.3.10. Hace falta mejorar las relaciones con los miembros de los COCODES.
- 1.3.11. No hay un control de ingreso del personal.
- 1.3.12. No existe un control de los ingresos y egresos de los bienes a la bodega.
- 1.3.13. Hace falta un local para la casa de la cultura.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
1. Desorganización institucional.	1. Se carece de una organización interna. 2. Hace falta un Manual de funciones. 3. Se carece oficina de recursos humanos.	1. crear una estructura organizacional interna. 2. Elaborar un Manual de funciones. 3. Habilitar de una oficina de recursos humanos.
2. Deficiente educación ambiental.	1. Falta educar a la población sobre el reciclaje. 2. No hay control sobre el manejo de la basura.	1. Dar talleres a los habitantes del municipio sobre la importancia del reciclaje. 2. Controlar el manejo de la basura.

<p>3. Desorganización administrativa.</p>	<p>1. inexistencia de una oficina para regular las relaciones inter-institucionales.</p> <p>2. No hay un control para el ingreso del personal.</p> <p>3. No existe un control de ingresos y egresos de los bienes a la bodega.</p> <p>4. Hace falta mejorar las relaciones con los miembros de los COCODES.</p> <p>5. Inexistencia de un reglamento para normar el trabajo de los empleados.</p>	<p>1. Apertura de una oficina de relaciones públicas.</p> <p>2. Implementación de un sistema para el control del ingreso del personal.</p> <p>3. Organizar un sistema de control de ingresos y egresos de los bienes a la bodega.</p> <p>4. Realizar reuniones periódicas con los miembros de los COCODES.</p> <p>5. Elaborar un reglamento para regular los derechos y obligaciones de los empleados.</p>
---	--	--

4. Desconfianza financiera.	1. No hay acceso en el manejo de las finanzas.	1. Implementar un sistema de información de los recursos financieros.
5. Desinterés en la realización de actividades socio-culturales.	1. Hace falta realizar actividades culturales, y sociales con otras instituciones.	1. Programar actividades socio-culturales.
6. Insuficiente Infraestructura.	1. Hace falta un local para la casa de la cultura.	1. Construir un local para la casa de la cultura.

En una reunión sostenida por autoridades de la municipalidad y la epesista se determinó apoyar un proyecto en Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

1.5. Datos de la comunidad beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

1.5.2. Tipo de institución

Servicios educativos

1.5.3. Ubicación geográfica

Aldea Las Cañas, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

1.5.4 Visión

Sin evidencia

1.5.5 Misión

Sin evidencia

1.5.6 Políticas

Sin evidencia

1.5.7 Objetivos

1.5.7.1 General

“Desarrollar las habilidades necesarias para realizar un conjunto de acciones para conducir al establecimiento con la finalidad de lograr la misión de ser, en la propuesta.”¹²

1.5.7.2. Específicos

- “Conducir al estudiante a las diversas acciones educativas para el logro de metas y objetivos, determinando las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Considerando siempre al alumno como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Facilitar a la población el acceso a la educación primaria de las áreas rurales del municipio.”¹³

² Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa. Plan Operativo Anual (POA) Ciclo Escolar 2014.

³ IBID página 7

1.5.8. Metas

- “Cumplir con los objetivos propuestos para el ciclo escolar.”¹⁴

1.5.9. Estructura organizacional

Sin evidencia

1.5.10. Recursos

1.5.10.1. Humanos

- 3 docentes 011
- 1 conserje.
- 1 cocinera
- 54 niños y niñas

1.5.10.2. Materiales

- 5 salones de clase
- 1 cocina
- 2 sanitarios
- 4 Cátedras con sillas
- 3 Estantes
- 48 Mesas bipersonales
- 60 sillas
- 7 Pizarrones de formica
- 1 Timbre

1.5.10.3. Financieros

“La distribución de los fondos que recibe la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.; está reglamentado por el Ministerio de Educación, a través de las diferentes Direcciones Administrativas Financieras; Porque es responsabilidad el Estado brindar a la niñez la educación en forma gratuita.

⁴ Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa. Plan Operativo Anual (POA) Ciclo Escolar 2014.

Los recursos financieros o fondos que reciben están distribuidos de la siguiente manera:

- **El Programa de Gratuidad:**

El presupuesto ejecutado por dicha Institución Educativa es por medio del Acuerdo Ministerial Numero 73-2011 la “Creación del Fondo Rotativo Institucional de Gratuidad en los Centros Educativos Oficiales del País”.

El cual es emitido por el Ministerio de Educación y determina las disposiciones necesarias para la asignación de recursos del Programa de Gratuidad de la Educación, cuya observancia es obligatoria por parte de las Direcciones Departamentales de Educación.

La Cuota asignada de Gratuidad para cada centro educativo público del nivel de pre-primaria y primaria es de cuarenta quetzales (Q40.00) por alumnos inscritos, los cuales podrán contener los siguientes gastos: insumos de limpieza, servicios recibidos materiales de reparación y rebosamientos menores del establecimiento.

- **Útiles Escolares:**

Reciben Q.55.00 por cada alumno.

- **Alimentación:**

Reciben Q.1.58 diarios por cada alumno.

- **Valija Didáctica:**

Reciben Q.220.00 por cada maestro que labore en el establecimiento.”¹⁵

⁵ Ministerio de Educación, Acuerdo Ministerial 73-2011. El Programa de Consejos Escolares de Gratuidad en los Centros Educativos del País.

1.6. Lista de carencias

- 1.6.1. No existe material informativo para reciclar los desechos de botellas plásticas.
- 1.6.2. Hace falta agua potable para el consumo de los estudiantes.
- 1.6.3. No cuenta con visión de la institución.
- 1.6.4. No se cuenta con basureros para clasificar la basura.
- 1.6.5. Hace falta un escenario.
- 1.6.6. No hay un salón de usos múltiples.
- 1.6.7. No existe una misión en la institución.
- 1.6.8. No se cuenta con una computadora para trabajar documentos administrativos.
- 1.6.9. Se carece de guardián.
- 1.6.10. Hace falta promoción de la cultura del reciclaje en el alumnado.
- 1.6.11. Inexistencia de archivadores.
- 1.6.12. No se cuenta con áreas verdes

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que la producen	Soluciones
1. Deficiente educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none">1. No existe material informativo para reciclar los desechos de botellas plásticas.2. No se cuenta con basureros para clasificar la basura.3. Hace falta promoción de la cultura del reciclaje	<ul style="list-style-type: none">1. Elaborar una guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas.2. Colocar depósitos para los distintos tipos de basura.3. Promover la cultura de reciclaje en los estudiantes.

	<p>en el alumnado.</p> <p>4. No se cuenta con áreas verdes</p>	<p>4. Crear áreas verdes.</p>
<p>2. Insalubridad.</p>	<p>1. Hace falta agua potable para el consumo de los estudiantes.</p>	<p>1. Colocar una cisterna de agua potable para el consumo de los estudiantes.</p>
<p>3. Inseguridad.</p>	<p>1. Se carece de un guardián.</p>	<p>1. Contratar un guardián.</p>
<p>4. Desorganización administrativa.</p>	<p>1. inexistencia de archivadores.</p> <p>2. No se cuenta con una computadora para trabajar documentos administrativos.</p> <p>3. No cuenta con visión de la institución</p>	<p>1. Comprar archivadores para tener organizados todos los documentos de la institución.</p> <p>2. Adquirir una computadora.</p> <p>3. Crear una visión para la institución.</p>

	4. No se cuenta con una misión para la institución.	4. Crear una misión para la institución.
5. Infraestructura.	1. Hace falta un escenario. 2. No se cuenta con un salón de usos múltiples.	1. crear un escenario. 2. Crear un salón de usos múltiples.

1.7.1. Priorización de problemas.

Después de analizar los cinco problemas encontrados en la institución, se llega a la conclusión que el mas necesario de realizar es deficiente educación ambiental.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad.

Opciones de solución:

1. Elaborar una guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas.
2. Colocar depósitos para los distintos tipos de basura.
3. Promover la cultura de reciclaje en los estudiantes.
4. Crear áreas verdes.

Opciones

Indicadores	1		2		3		4	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Financiero								
¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X			X	X			X
¿Se cuenta con financiamiento externo		X		X		X		X
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X	X		X	
¿Se cuenta con fondos extras para lo imprevisto?		X		X		X		X
Administrativo legal.								
¿Se tiene autorización de las autoridades para realizar el proyecto?	X		X		X		X	
¿Existen reglamentos que amparan la realización del proyecto?	X		X		X			X
Técnico								
¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X		X		X	

¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X	X		X	
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X	X		X	
¿Se ha definido claramente las metas?	X		X		X		X	
Mercado								
¿El proyecto satisface las necesidades de la población educativa?	X		X		X		X	
¿El proyecto es al alcance de la población estudiantil?	X		X		X		X	
¿El proyecto tiene aceptación en la población estudiantil?	X		X		X		X	
Político								
¿La institución será responsable del proyecto?	X		X		X		X	
¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X		X		X	
Social								
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población estudiantil del establecimiento?	X		X		X		X	

¿Impulsa la participación de los alumnos y maestros dentro de la institución?	X		X		X		X	
Físico Natural								
¿El proyecto favorece a la conservación del medio ambiente?	X		X		X		X	
TOTAL	16	2	12	6	16	2	14	4

1.9 Problema seleccionado

Deficiente educación ambiental.

1.10 Solución propuesta como viable y factible.

Elaborar guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas.

Capítulo II

Perfil del Proyecto

2.1. Aspectos generales.

2.1.1. Nombre del proyecto

Guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.2. Problema.

Deficiente educación ambiental.

2.1.3. Localización.

Aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa.

2.1.4. Unidad ejecutora.

2.1.4.1. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

2.1.4.2. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.4.3. Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

2.1.5. Tipo de proyecto.

De productos educativos, ambiental.

2.2 Descripción del proyecto.

El proyecto consistió en una investigación, en la que se procedió a seleccionar los temas para diseñar la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas, en la guía se encuentran temas muy importantes para evitar el deterioro de nuestro medio ambiente, entre ellos encontramos: el medio ambiente que trata sobre todo lo que rodea a un ser vivo. La contaminación que provoca un desequilibrio en la naturaleza y puede afectar la salud, afectando los recursos naturales como: agua, aire y fuego. La reforestación y la deforestación en donde reforestar es plantar árboles donde ya no existen y deforestar es la eliminación de la vegetación natural. Y el reciclaje que es el proceso de renovación de un desecho. Y el proyecto cuenta con manualidades las cuales están enfocadas al rehusó de las botellas plásticas.

El proyecto se elaboró con la intención de beneficiar a la comunidad educativa conociendo diferentes temas que afectan la naturaleza.

Se validó la guía por el representante de la municipalidad y se procedió a ejecutar el proyecto socializando la guía con los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa con el propósito de concientizar y lograr un cambio de conducta ambiental en los estudiantes; sobre el uso adecuado que se le debe dar a las botellas plásticas para evitar la contaminación utilizando procedimientos de reciclaje.

Se puede agregar que se contribuyó con la reforestación de un sector de Agua Blanca.

2.3 Justificación.

Se observó que la contaminación es evidente en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, debido a que los recipientes donde se guarda la basura no son suficientes y es por ello que la basura es colocada en bolsas plásticas y abiertas a ventilación; provocando así con ello enfermedades gastrointestinales en los niños. Las botellas plásticas es un material que puede ser reciclado aprovechando al máximo este recurso; observando esta situación se ve en la necesidad de redactar una guía con la que se pretende detener y promover hábitos de limpieza y contribuir con la salubridad del centro educativo. Se contribuyó con la educación ambiental a

través de la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas, con el propósito de brindar información para contrarrestar la contaminación, aplicando técnicas de reciclaje para mejorar la vida en espacios más agradables, donde se pueda convivir de una manera pacífica en ambientes más sanos, alcanzando una mejor vida natural, conservando la flora y la fauna que nos rodea.

2.4. Objetivos del proyecto.

2.4.1. Generales

Contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente, a través del reciclaje de botellas plásticas, siendo una motivación para mantener limpio el medio en que vivimos y nos rodea.

2.4.2. Específicos.

- 2.4.2.1.** Elaborar una guía didáctica para el reciclaje botellas plásticas dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Las Cañas, municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
- 2.4.2.2.** Validar la guía didáctica por el técnico forestal de la municipalidad
- 2.4.2.3.** Socializar la guía didáctica con los estudiantes y docentes de la escuela oficial rural mixta, aldea Las Cañas.
- 2.4.2.4.** Contribuir con la reforestación de un área en el caserío Panalvia, aldea el Tempisque, del municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

2.5. Metas.

- 2.5.1.** Elaboración de una guía didáctica y reproducir 15 ejemplares para el reciclaje botellas plásticas dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Las Cañas, Municipio de Agua Blanca, Jutiapa

2.5.2. Validar la guía didáctica por el técnico forestal de la municipalidad.

2.5.3. Talleres de socialización de la guía didáctica con los estudiantes y docentes de la escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas.

2.5.4. Plantar 600 árboles de la especie de Pino de Ocarpa en un área del Caserío Panalvia, Aldea el Tempisque, del Municipio de Agua Blanca, Jutiapa.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos:

1 Director

2 Maestros

17 Alumnos

2.6. 2. Indirectos:

Padres de familia de la comunidad educativa.

2.7. Fuente del financiamiento y presupuesto.

No.	Descripción	Ingreso	Egreso	Saldo
1	Municipalidad	Q.3,500.00		Q3,500.00
2	Impresión de la guía		Q, 2500.00	Q.1000.00
3	Empastados		Q. 500.00	Q. 500.00
4	Gastos varios		Q. 500.00	Q. 000.00

2.8. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 2014

No.	Actividades	Responsables	Marzo				Abril				Mayo			
			Semanas				Semanas				Semanas			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Investigación bibliográfica y virtual	Epesista												
2.	Clasificar la información	Epesista												
3.	Organizar la información para conformar la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas	Epesista												
4.	Diseñar la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas	Epesista												
5.	Reproducir y empastar la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas.	Epesista												
6.	Entrega de un documento para validar la información.	Epesista												

7.	Entrega del Proyecto a las autoridades educativas Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca; Jutiapa.	Epesista																
8.	Planificar la socialización en el centro educativo.	Epesista																
9.	Elaborar material de apoyo para la socialización en Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.	Epesista																
10.	Gestionar local para la socialización.	Epesista																
11.	Se socializó la guía con director, docente y alumnos del establecimiento	Epesista, Director, Docentes, estudiantes																
12.	Evaluación para la socialización	Epesista,																
13.	Gestionar el área a reforestar	Epesista																

2.9 Recursos

2.9.1. Humanos:

- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Director de la institución.

2.9.2. Materiales:

- ✓ Arbolitos de la especie de pino.
- ✓ Transporte
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Fotocopias
- ✓ Impresiones
- ✓ Hojas de fommi
- ✓ Barras de silicón
- ✓ Zíper
- ✓ Bolsas para reciclar botellas plásticas
- ✓ Botellas plásticas
- ✓ Equipo tecnológico de cómputo
- ✓ Hojas de papel bond tamaño carta
- ✓ útiles de oficina
- ✓ cámara (fotografías)

2.9.3. Físicos:

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta; aldea Las Cañas, municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.
- ✓ Municipalidad de Agua Blanca.
- ✓ Biblioteca.
- ✓ Internet.

CAPÍTULO III.

Proceso de ejecución del proyecto.

3.1. Actividades.

No.	Actividades	Resultados obtenidos
1.	Investigación bibliográfica y virtual	Se realizó una investigación bibliográfica donde se reunió toda la información necesaria para conformar la guía.
2.	Clasificación de la información	Se clasificó la información cumpliendo con los objetivos planteados para diseñar la guía.
3.	Organizar la información para conformar la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas	Se organizó la información de la guía de una manera lógica y congruente.
4.	Diseñar la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas.	Se diseñó la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca Jutiapa
5.	Reproducir y empastar la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas.	Se imprimió, empastó y se reprodujeron 15 ejemplares de los cuales 5 ejemplares son para el director y docentes, y 10 ejemplares en fotocopia para los alumnos del establecimiento.

6.	Entrega de un documento para validar la información.	Se entrego el documento de validación de la guía ante el alcalde municipal.
7.	Entrega del Proyecto a las autoridades educativas EORM, Aldea Las Cañas, Agua Blanca; Jutiapa.	Se realizó la entrega del proyecto a las autoridades educativas, siendo estos 15 ejemplares de la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas.
8.	Planificar la socialización en el centro educativo.	Se planifico la socialización con el director y docentes del establecimiento.
9.	Elaborar material de apoyo para la socialización en EORM, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.	Se elaboro material de apoyo para la socialización en el establecimiento educativo.
10.	Gestionar local para la socialización.	Se gestiono el local para la socialización.
11.	Se socializo la guía con director, docente y alumnos del establecimiento	Conocimiento idóneo la guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas al director, docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.
12.	Evaluación para la socialización	Conocer los resultados de aprobación y aceptación del proyecto socializado.
13.	Gestionar el área a reforestar.	se gestionó el área a reforestar en el Caserío Panalvia, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa

14.	Limpieza de malezas del terreno a reforestar.	Se logro con ayuda de los miembros de la comunidad dejando limpio el terreno a reforestar.
15.	Chapeo del terreno a reforestar.	Se chapeo el terreno a reforestar.
16.	Transportar los árboles al terreno	Se transportaron adecuadamente los 600 árboles para la ejecución de la reforestación.
17.	Instrucciones a los habitantes sobre la siembra de los arboles.	Se les dieron instrucciones a los miembros de la comunidad sobre la siembra de los árboles.
18.	Plantar los árboles en el Caserío Panalvia, Aldea El Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa.	Se realizó la plantación de los arboles en el Caserío Panalvia, Aldea El Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa, con los miembros de la comunidad.
19.	Evaluación del Proyecto.	Conocer los resultados de aprobación y aceptación del proyecto ejecutado.
20.	Entrega del proyecto a las autoridades del COCODE	Se hizo entrega del proyecto al presidente del COCODE junto al técnico forestal con el fin de seguirle seguimiento al cuidado de los arbolitos.

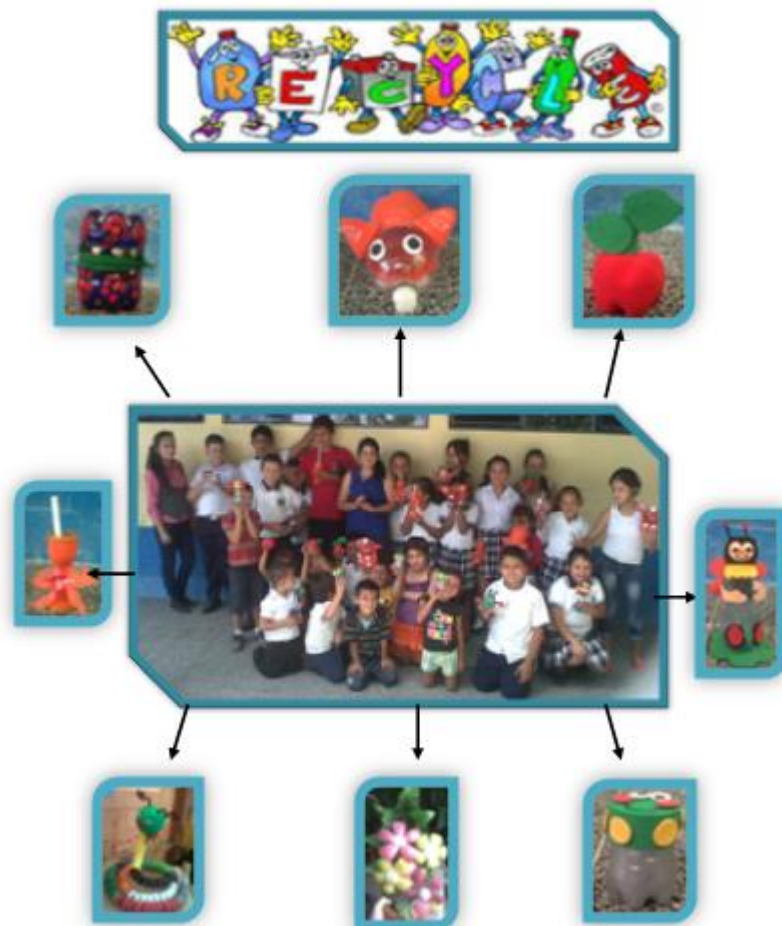
3.2 Productos y logros.

No.	Productos	Logros
1.	La elaboración de una Guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigido a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se contribuyó con la educación ambiental de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.✓ Mejorar el ambiente físico del establecimiento.✓ Realizar manualidades utilizando botellas plásticas.✓ Se logró plantar 600 árboles en un terreno reforestado.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**



**Guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a
estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de aldea Las Cañas, del
municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.**

AUTORA: PEM. Ingrid Liseth Cerna Sánchez

Índice

Introducción	I
Objetivos	III
Capítulo I, Medio Ambiente	
¿Qué es el medio ambiente?	1
Factores naturales	2
Factores externos	3
Evaluación	4
Capitulo II, Contaminación ambiental	
¿Qué es la contaminación?	5
Formas de contaminación y su clasificación	6
Causas de la contaminación ambiental	8
Como prevenir la contaminación ambiental	9
Hoja de trabajo	10
Capitulo III, Reforestación y deforestación	
¿Qué es la reforestación?	11
¿Qué es la deforestación?	12
Evaluación	14

Capítulo IV, ¿Qué es el reciclaje?

Regla de las tres erres	15
Importancia del reciclaje	16
Evaluación	17

Capítulo V, elaboración de manualidades con botellas plásticas

¿Cómo hacer un candelero?	18
¿Cómo hacer una manzana?	21
¿Cómo hacer un monedero?	24
¿Cómo hacer un dulcero?	27
¿Cómo hacer un porta útiles?	30
¿Cómo hacer una alcancía?	33
¿Cómo hacer un florero?	36
¿Cómo hacer un gusano?	39
Lista de cotejo	42
Conclusiones	43
Recomendaciones	44
E grafías	45

Introducción

La siguiente Guía es un documento que contiene una amplia información acerca de la Elaboración de manualidades con botellas plásticas. Esta dirigida a Maestra y Alumnos de la Escuela Oficial Rural Mista, aldea Las Cañas; constituyendo un material de apoyo y una herramienta más en el área de Expresión Artística, debido a que la maestra puede transmitir estos conocimientos a alumnos para generar nuevas ideas. Y así mismo contenidos que se relacionan con el tema de la guía; con los cuales se contribuye en la disminución de la Contaminación Ambiental de la comunidad de Las Cañas del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Para una mayor comprensión de la investigación se encuentra comprendida en capítulos.

CAPÍTULO I Medio Ambiente: Se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. Así mismo conocer cuáles son los factores externos y naturales que lo conforman, para poder cuidarlo podemos hacer uso del reciclaje que evita y previene los elementos que lo contaminan.

CAPÍTULO II Contaminación Ambiental: Se determina que el contaminante puede ser una sustancia química, energía (como sonido, calor, o luz), o incluso genes. A veces el contaminante es una sustancia extraña, o una forma de energía y otras veces una sustancia natural. Debido a que puede contaminarse el suelo, el agua y el aire.

CAPÍTULO III Reforestación y Deforestación: Reforestar es plantar árboles donde ya no existen y deforestar es la eliminación de la vegetación natural. Trata de concientizar a maestra y alumnos las ventajas de la reforestación y de la problemática de la deforestación que les pueda ocasionar.

CAPÍTULO IV El Reciclaje: Se da a conocer las ventajas del reciclaje, por ser una alternativa utilizada en la reducción del problema de la contaminación y la importancia que tiene la protección del medio ambiente.

CAPÍTULO V Manualidades con botellas plásticas: Se conoce como darle la máxima utilidad a los botellas plásticas, a través del rehusó que se le puede dar a las mismas y que se puede definir como volver a utilizarlas realizando manualidades.

En la portada se presenta la fotografía tomada por la autora de la guía.

Objetivos

Objetivo General:

Contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente, a través del reciclaje de botellas plásticas, siendo una motivación para mantener limpio el medio en que vivimos y nos rodea.

Objetivos Específicos:

- ✓ Concientizar a los maestros, alumnos y padres de familia sobre el problema de la basura y la solución que se le puede dar con el reciclaje.

- ✓ Contribuir a despertar la imaginación de los estudiantes en la elaboración de manualidades con botellas plásticas.

- ✓ Reutilizar manualidades con botellas plásticas para prevenir la contaminación del medio ambiente.

Capítulo I

Medio ambiente

¿Qué es el medio ambiente?

Se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente.¹

Medio Ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua, y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.²



www.concienciaeco.com/wp-content/uploads/2013/06/diamundialdelmedioambiente.jpg

1. http://es.m.wikipedia.org/wiki/medio_ambiente

2. *ibid.*

Factores naturales

En la actualidad existen altos niveles de contaminación causados por el hombre. Pero no solo contamina, sino que también existen factores naturales que, así como benefician, también pueden perjudicar al entorno. Algunos de estos son:

➤ Organismos vivos

Animales de pastoreo como los vacunos son beneficiosos para la vegetación. Sus heces abonan la tierra. Los caprinos, con sus pezuñas y su manera de obtener alimento erosionan, afectan adversamente, la tierra.

➤ Clima

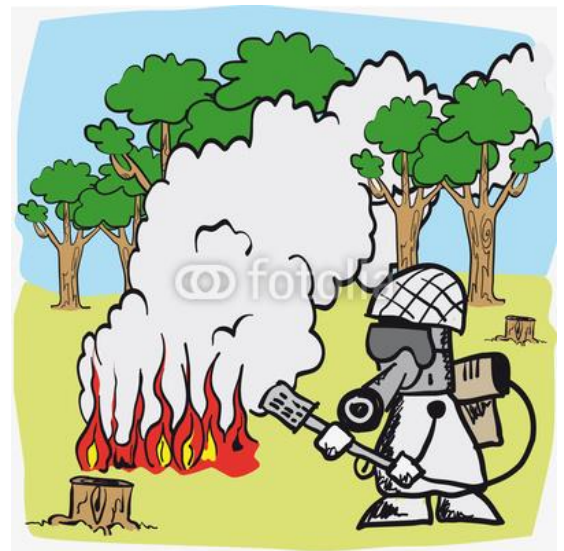
- La lluvia es necesaria para el crecimiento vegetal, pero en exceso provoca ahogamiento de las plantas.
- El viento sirve para dispersión de polen y semillas, proceso benéfico para la vegetación, pero demasiado provoca erosión.
- La luz del sol es fundamental en la fotosíntesis.
- El calor es necesario pero en exceso genera sequia, y esta, esterilidad de la tierra.

➤ Deforestación

Es un factor que en gran manera afecta a la tierra porque los árboles y plantas demoran mucho en volver a crecer y son elementos importantes para el medio ambiente.

➤ sobre-forestación

Este extremo también resulta perjudicial al entorno, pues demasiada vegetación absorbe todos los minerales de la superficie donde se encuentra. De este modo el suelo se queda sin minerales suficientes para su propio desarrollo.³



http://t1.ftcdn.net/jpg/00/32/38/80/400_f_32388032/jvpojpu7ktpal85jkdfrsrtcms32ytb.jpg

3. http://es.m.wikipedia.org/wiki/medio_ambiente

Factores externos

Ambiente físico: Geografía, Física, Geología, clima, contaminación.

Ambiente biológico:

1. **Población humana:** Demografía.
2. **Flora:** fuente de alimentos o productores.
3. **Fauna:** animales consumidores primarios, secundarios, etc.

Ambiente socioeconómico:

1. **Ocupación laboral o trabajo:** exposición a agentes químicos, físicos.
2. **Urbanización o el desarrollo** cultural de cada familia.

DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas, en su Resolución (XXVII) del 15 de diciembre de 1972 con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo, Suecia, cuyo tema central fue el Ambiente. Se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973.⁴

www.educaciontecnologica.wikispaces.com/file/view/cuidando_el_medio_ambiente.jpg



¿Cómo cuidar el medio ambiente?

- Reciclar y reutilizar papel, cartón, telas, botellas plásticas, etc.
- Utilizar las hojas de papel para escribir por ambas caras.
- Separar el material reciclable en el biodegradable.
- Comprar en supermercados que trabajen con bolsas biodegradables y evita las bolsas plásticas.
- Al comprar líquidos elegir envases retornables.⁵

⁴ http://es.m.wikipedia.org/wiki/medio_ambiente

⁵ Ibid.

Evaluación

Hoja de trabajo

Nombres: _____

INDICACIONES: Responda correctamente las siguientes preguntas en el espacio correspondiente, que se te dan a continuación.

1. ¿Qué es el medio ambiente? _____

2. Menciona tres factores naturales, que conformen el medio ambiente:

3. ¿en qué fecha se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente? _____

4. ¿Cuáles son los tres ambientes que conforman los factores externos del medio ambiente? _____

5. Menciona tres cuidados que se deben de tener con el medio ambiente: _____

Capítulo II

Contaminación ambiental



http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente/8994511-tierra-de-dibujos-animados-tener-una-tos

¿Qué es la contaminación.

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza. La contaminación es desperdicios o productos tóxicos en el medio ambiente. Los cuales por su origen, la contaminación puede ser:

Natural: es causada por elementos de la naturaleza: ejemplo: incendios forestales, terremotos, sequias o erupciones volcánicas.

Artificiales: es causada por el hombre. Ejemplos: incendios provocados y tirar basura en ambientes naturales.⁶



<http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n>

6. <http://es.m.wikipedia.org/wiki/contaminacion>

Formas de contaminación y su clasificación

La contaminación provoca falta de equilibrio en la naturaleza y puede afectar la salud. La contaminación afecta los recursos naturales como: agua, aire y suelo.

➤ Contaminación del suelo:

El suelo se puede contaminar por productos tóxicos, químicos, basura, residuos industriales o domésticos, entre otros. La basura es todo lo que tiramos porque pensamos que ya no sirve. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.

Consiste en la acumulación de sustancias a unos niveles tales que repercuten negativamente en el comportamiento de los suelos. Las sustancias, a estos niveles de concentración, se vuelven tóxicas para los organismos del suelo. Se trata de la degradación química que provoca la pérdida parcial o total de la productividad del suelo.



http://2.bp.blogspot.com/_cc-

[mh4PNZ/TO8_o76MFII/AAAAAAAAACM/onOMWDIxG0w/s1600/contaminacion+7.jpg](http://2.bp.blogspot.com/_cc-mh4PNZ/TO8_o76MFII/AAAAAAAAACM/onOMWDIxG0w/s1600/contaminacion+7.jpg)

Existen dos tipos de basura:

- **Basura orgánica:** es todo material que se descompone en poco tiempo. Ejemplos: las hojas de los árboles, madera, papel, cáscaras de frutas, estiércol y restos de comida.
- **Basura inorgánica:** es el material que tarda mucho en descomponerse. Ejemplos: plásticos, metales y llantas de carro.⁷

⁷<http://es.m.wikipedia.org/wiki/contaminaicon>

➤ **Contaminación del agua:**

El agua no solo es parte esencial de nuestra propia naturaleza física y la de los demás seres vivos, sino que también contribuye al bienestar general en todas las actividades humanas. El agua se utiliza mayormente como elementos indispensables en la vida de todo ser vivo y esta es uno de los pocos elementos sin los cuales no podría mantenerse el ser vivo. Por todo esto el agua ofrece grandes beneficios al hombre, pero a la vez puede transmitir enfermedades, por ejemplo el cólera.

Los contaminantes más frecuentes de los ríos, mares y agua subterránea son: basura, desechos industriales y barcos que derraman petróleo. La contaminación afecta a las plantas, animales marinos y a las personas.⁸



<http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B5ngbpe416>

➤ **Contaminación del aire:**

Es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos .El aire se contamina por la emisión de gases tóxicos de los carros, los químicos de fábrica, el polvo, las esporas de moho, entre otros.⁹



<http://www.rena.edu.ve/SegundaEtapa/ciencias/imágenes/volcán.gif>

⁸ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/contaminacion>

⁹<http://es.m.wikipedia.org/wiki/contaminacion>

La contaminación del aire puede causar trastornos tales como ardor en los ojos y en la nariz, irritación y picazón de la garganta y problemas respiratorios. Bajo determinadas circunstancias, algunas sustancias químicas que se hallan en el aire contaminado pueden producir cáncer, malformaciones congénitas, daños cerebrales y trastornos del sistema nervioso, así como lesiones pulmonares y de las vías respiratorias. Por tanto ciertos contaminantes del aire son sumamente peligrosos y pueden causar ciertos trastornos e incluso la muerte.¹⁰



<http://html.rincondelvago.com/000646162.png>

Causas de la contaminación ambiental:

Constantemente los guatemaltecos producimos una gran cantidad de basura, lo cual ha creado problemas muy serios, a un mas cuando llega el momento de deshacernos de esta.

1. Si se quema se contamina el aire.
2. Si se sepulta se contamina el suelo.
3. Si se desecha o tira en ríos, mares y lagos se contamina el agua.

Constantemente se consumen muchos productos que provocan la generación de más y más basura... y cada vez existen menos lugares en donde dejarlos.

- Desechos sólidos domésticos.
- Desechos sólidos industriales.
- Exceso de fertilizante y productos químicos.
- Tala.

¹⁰ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/contaminacion>

- Quema.
- Basura.
- El monóxido de carbono de los vehículos.
- Desagües de aguas negras o contaminadas al mar o ríos.

Se puede ser parte de la solución al problema de la basura al reducir y no mezclar; se debe separar para que este se pueda reutilizar y reciclar. Reduciendo el uso de cosas que después se echan a la basura. Rehusando las cosas que en la basura van a terminar.



<http://civilgeeks.com/wp-content/uploads/2012/01/los-aspectos-ambientales-en-las-organizaciones.jpg>

Reciclar es... separar y clasificar de la basura las cosas que se pueden volver otros objetos.¹¹

Como prevenir la contaminación ambiental

Para ayudar a la conservación de nuestro medio ambiente, se puede empezar por cambiar los hábitos de consumo.

- ✓ No quemar ni talar plantas.
- ✓ Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas.
- ✓ No botar basura en lugares inapropiados.
- ✓ Regular el servicio de aseo urbano.
- ✓ Crear conciencia ciudadana.
- ✓ Crear vías de desagües para las industrias que no lleguen a los mares ni ríos utilizados para el servicio o consumo del hombre ni animales.

¹¹ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/contaminaicon>

Evaluación

Hoja de trabajo

Nombres: _____

INDICACIONES: Responda correctamente las siguientes preguntas en el espacio correspondiente, que se te dan a continuación.

1. ¿Qué es la contaminación ambiental? _____

2. ¿En qué afecta la contaminación en nuestro país? _____

3. ¿Cómo se clasifica la contaminación ambiental? _____

4. ¿Cómo se contamina el suelo? _____

5. ¿Qué debes de hacer para prevenir la contaminación? _____

Capítulo III

Reforestación y deforestación

¿Qué es la reforestación?

Reforestar es establecer vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal. Consiste en plantar árboles donde ya no existen o quedan pocos, así como su cuidado para que no desarrollen adecuadamente. Para recuperar la superficie en donde la vegetación natural se ha perdido, se creó el Programa Nacional de Reforestación (Pronare) que depende de la CONAFOR.

Epesista reforestando el área.



La **reforestación** es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos.¹²



www.smvolteretas.com/archivoscolegios/volteretas/imagenes/volteretas/arbol.jpg

¹² <http://es.m.wikipedia.org/wiki/reforestacion>

Qué es la deforestación?

Deforestar es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la forestal. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura y ganadería.

Talar árboles sin una eficiente reforestación resulta un serio daño al hábitat, en pérdida de biodiversidad y en aridez. Tiene un impacto adverso en la fijación de carbono atmosférico. Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas.¹³



<http://us.123rf.com/400wm/400/400/lenm/lenm1105/lenm110500073/9456874-illustracion-of-a-logger.at.rork.jpg>

¹³ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/deforestacion>

¿Cuáles son las causas de la deforestación?

Las causas reales de la deforestación en Guatemala son:

- ✓ Construcción de más espacios urbanos y rurales.
- ✓ El avance de la frontera agrícola y ganadera para cultivos de subsistencia.
- El consumo de leña.
- ✓ La tala ilegal.
- ✓ Incendios forestales.
- ✓ Plagas y enfermedades.¹⁴



http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente/639x360_1227408176_GARROBERO

¿Cuáles son las consecuencias de la deforestación?

- ✓ Erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez provoca las inundaciones o sequías.
- ✓ Calentamiento global de la tierra: porque al estar deforestados los bosques no pueden eliminar el exceso de dióxido de carbono en la atmosfera.
- ✓ Reducción de la biodiversidad, de las diferentes especies de plantas y animales.¹⁵

¹⁴ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/deforestacion>

¹⁵ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/deforestacion>

Evaluación

Hoja de trabajo

Nombres: _____

INDICACIONES: Responda correctamente las siguientes preguntas en el espacio correspondiente, que se te dan a continuación.

1. ¿Qué es la reforestación? _____

2. ¿Qué es la deforestación? _____

3. Menciona tres causas de la deforestación?

4. Menciona tres consecuencias de la deforestación?

5. ¿Cuál es la diferencia entre reforestar y deforestar? _____

Capítulo IV

¿Qué es el reciclaje?

El reciclaje es un proceso fisicoquímico o mecánico que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos de los humanos que no necesitamos.¹⁶



<http://ceossablog.files.wordpress.com/2013/10/infantilreciclar.jpg>

La regla de las tres erres

El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las tres erres.

- ✓ **Reducir:** acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
- ✓ **Reutilizar:** acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.
- ✓ **Reciclar:** el conjunto de operaciones de recogida de tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.¹⁷



http://t2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTUscM0j43cTJfSyHOok4_Dcs_AYgp1PD0qPgewSjJhyym

[exay9g](#)

¹⁶ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/reciclaje>

¹⁷ *ibid.*

La importancia del reciclaje

Es importante reciclar porque reduce las emisiones a la atmosfera del Bióxido de Carbono, que es determinante en el efecto invernadero y el peligro global de la lluvia acida y la ruptura de la capa de ozono, la extinción de las especies y la Deforestación.

Tanto el vidrio, como el papel y los cartones, los textiles, los residuos orgánicos, el plástico y otros elementos son todos plausibles de reciclaje. Obviamente los procesos del reciclaje y de reutilización variaran en términos de complejidad en cada caso, pudiendo incluso algunos materiales ser reciclados solo un par de veces. De todos modos, la importancia del reciclaje reside en el hecho de que mientras más elementos u objetos sean reciclados, menos material será desechado y por lo tanto el planeta y el medio ambiente sufrirán menos el crecimiento permanente y desorganizado de la basura humana.¹⁸



www.definicionabc.com/wp-content/uploads/reciclar.png

¹⁸ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/reciclaje>

Evaluación

Hoja de trabajo

Nombres: _____

INDICACIONES: Responda correctamente las siguientes preguntas en el espacio correspondiente, que se te dan a continuación.

1. ¿Qué es el reciclaje? _____

2. ¿Qué significan las tres erres en el reciclaje? _____

3. ¿Qué diferencia hay entre reciclar y reutilizar? _____

4. ¿Cuál es la importancia del reciclaje? _____

5. ¿La basura que ya no utilizas la reciclas o que la haces? _____

Capítulo V

Elaboración de manualidades con botellas plásticas.

Las fotografías que a continuación se presentan en cada paso de la realización de las manualidades fueron tomadas por la autora.

¿Cómo hacer un candelero?



Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes materiales:

- ✓ 2 botellas plásticas de 355 ml.
- ✓ 1 tijera
- ✓ 1 barra de silicón
- ✓ 1 yarda de selo seda color
- ✓ 1 yarda de listón grueso color naranja
- ✓ 1 yarda de listón delgado color dorado.
- ✓ 1 pincel
- ✓ 1 candela
- ✓ Tempera color naranja.



PASO No. 1 se reúne el material que se va a utilizar.

PASO No. 2 se cortan las botellas una grande y una pequeña.



PASO No. 3 se pinta la copa de color naranja.



PASO No. 4 se hace una moña con el listón grueso.

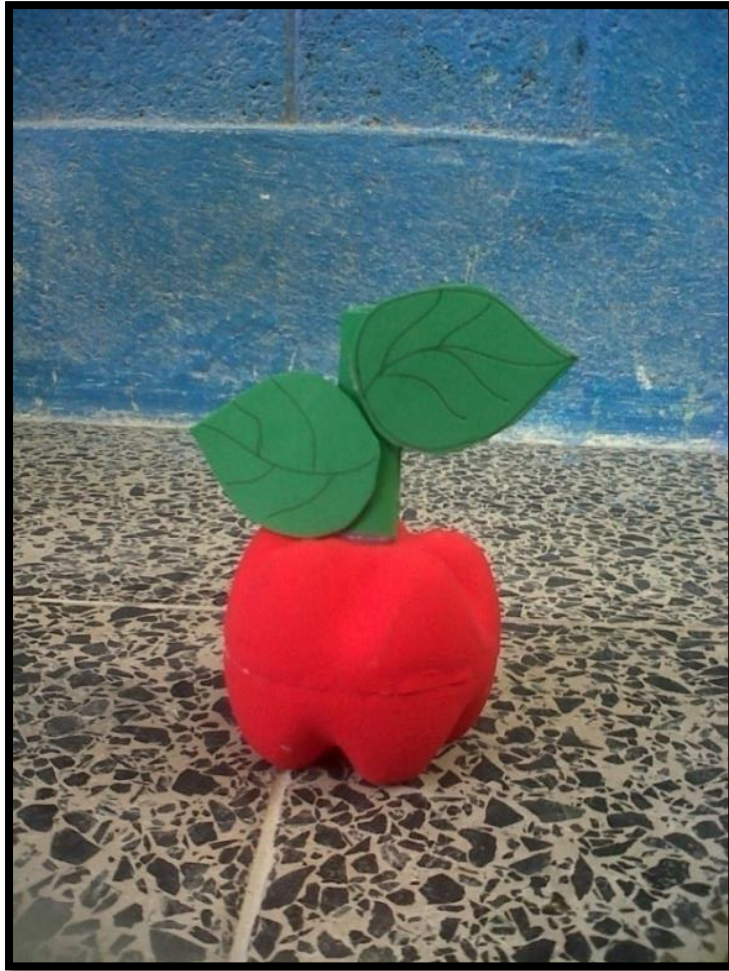


PASO No. 5 se pega listón delgado en las orillas, arriba como abajo.



PASO No. 6 Se pega la candela de manera que quede firme.

¿Cómo hacer una manzana?



Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes materiales:

- ✓ 2 botellas plásticas de 600 ml
- ✓ 1 tijera
- ✓ 1 pincel
- ✓ 1 barra de silicón
- ✓ 1 hoja de fommy color verde
- ✓ Tempera color rojo



PASO No. 1 Se reúne el material que se va a utilizar.

PASO No. 2 se corta el fondo de la botella plástica.



PASO No. 3 se procede a pintar el fondo de la botella plástica.



PASO No. 4 una vez pintados se pegan los dos fondos de las botellas

PASO No. 5 con fommy color verde se dibuja una hoja, y se enrolla un poco a modo de formar un tozo.



PASO No. 6 se pega las formas de fommy junto con los fondos de las botellas y así queda formada la manzana.

¿Cómo hacer un monedero?



Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes materiales:

- ✓ 2 botellas de color azul
- ✓ 1 zíper
- ✓ 1 barra de silicón
- ✓ 1 tijera
- ✓ Pintura acrílica



PASO No. 1 Se reúne el material que se va a utilizar.

PASO No. 2 se cortan las dos partes del fondo de las botellas plásticas.



PASO No. 3 se pega el zíper, primero en el fondo de una botella plástica.

PASO No. 4 luego que ya se pego el zíper, está listo, se abre para verificar que haya quedado bien pegado y así poder abrirse también.



PASO No. 5 para culminar se decora toda la manualidad al gusto deseado.

¿Cómo hacer un dulcero?



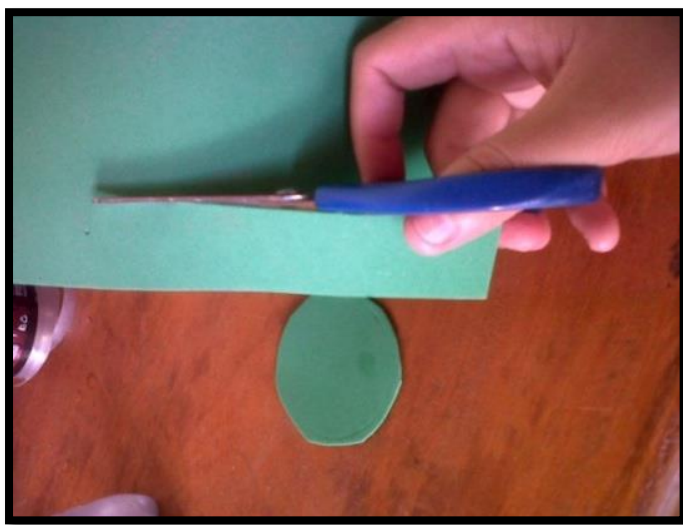
Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes materiales:

- ✓ 1 botella de raptor de 600 ml
- ✓ 1 hoja de fommy color rojo
- ✓ 1 hoja de fommy color blanco
- ✓ 1 hoja de fommy color verde
- ✓ 1 hoja de fommy color negro
- ✓ 1 hoja de fommy color amarillo
- ✓ 1 barra de silicón
- ✓ 1 marcador negro
- ✓ 1 tijera



PASO No. 1 Se reúne el material que se va a utilizar.

PASO No. 2 se corta la botella plástica a la mitad.



PASO No. 3 se corta las partes de fommy que se van a ocupar.

PASO No. 4 se pegan ojitos hechos de fommy



PASO No. 5 se le da forma a la carita.

PASO No. 6 se pega una tira de fommy en la orilla de la carita, ya que esta servirá de tapadera de la botella plástica.



¿Cómo hacer un porta útiles?



Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes materiales:

- ✓ 1 botella plástica de las normales de 600oz
- ✓ 1 tijera
- ✓ 1 barra de silicón
- ✓ 1 marcador negro
- ✓ 1 hoja de fommy color rojo
- ✓ 1 hoja de fommy color blanco
- ✓ 1 hoja de fommy color verde
- ✓ 1 hoja de fommy color negro
- ✓ 1 hoja de fommy color piel
- ✓ 1 hoja de fommy color rosado



PASO No. 1 Se reúne el material que se va a utilizar.

PASO No. 2 en el fommy color negro y piel se va formando la cabeza de la mariquita.



PASO No. 3 se forma la cara del dibujo.



PASO No. 4 se le va dando forma al cuerpo del dibujo.

PASO No.5 se le pegan las alas.



PASO No. 6 se pega la mitad de la botella y queda listo para colocar los útiles.

¿Cómo hacer una alcancía?



Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes materiales:

- ✓ 1 botella plástica de 3 litros
- ✓ 5 tapones plásticos
- ✓ 1 pincel
- ✓ 1 barra de silicón
- ✓ 1 tijera
- ✓ Tempera color naranja y blanca

PASO No. 1 Se reúne el material que se va a utilizar



PASO No. 2 se corta la botella por la mitad.



PASO No. 3 se introduce una de las mitades dentro de la otra para que sea más pequeña y gordita la alcancía.





PASO No. 4 se pinta la botella.

PASO No. 5 Se le colocan ojos para darle forma.



PASO No. 6 se le pegan orejas y los tapones blancos para que sean las patitas.

¿Cómo hacer un florero?



Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes materiales:

- ✓ 6 botellas plásticas.
- ✓ 1 pincel
- ✓ Tempera de colores
- ✓ Algodón
- ✓ 1 tijera
- ✓ 1 ramita de hojas
- ✓ 1 recipiente que ya no utilices.
- ✓ 1 pedazo de alambre



PASO No. 1 Se reúne el material que se va a utilizar

PASO No. 2 se corta la botella por la mitad, y luego se cortan los pétalos.



PASO No. 3 se pinta de color amarillo toda la flor.



PASO No. 4 se enrolla el alambre alrededor del tapon.

PASO No. 5 se empiezan a colocar las hojas asegurándose de que este firme la base.



PASO No. 6 se colocan las flores para así formar finalizar el florero.

¿Cómo hacer un gusano?



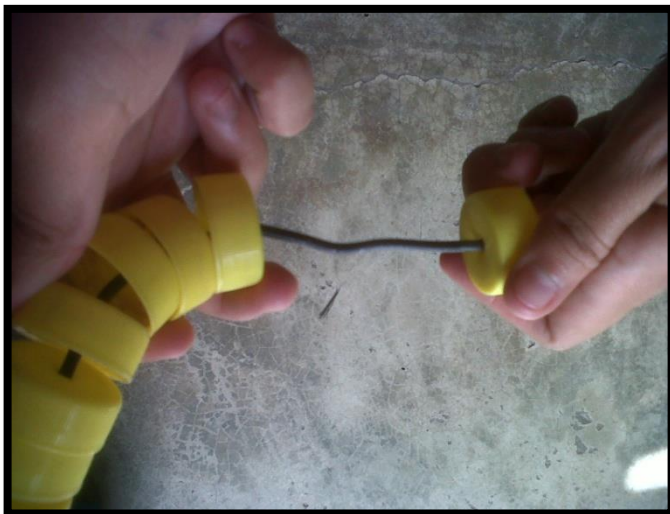
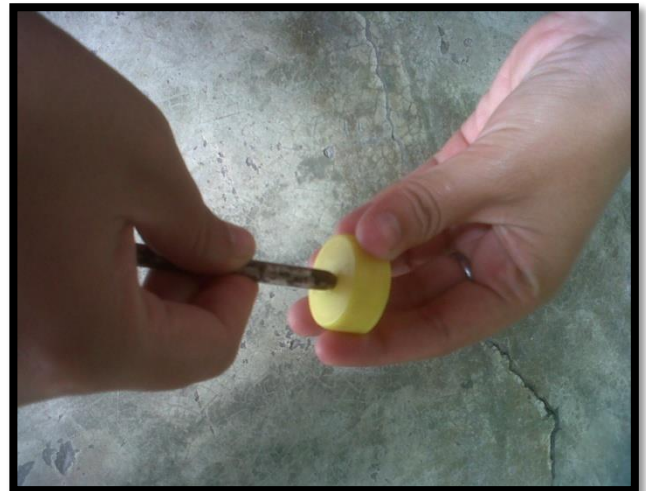
Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes materiales:

- ✓ Tapones de diferentes colores.
- ✓ 1 pedazo de alambre
- ✓ 2 limpia pipas
- ✓ 1 bola de duropor
- ✓ Tempera
- ✓ 1 marcador
- ✓ 1 pedazo de cartón



PASO No. 1 Se reúne el material que se va a utilizar

PASO No. 2 se clasifican los tapones

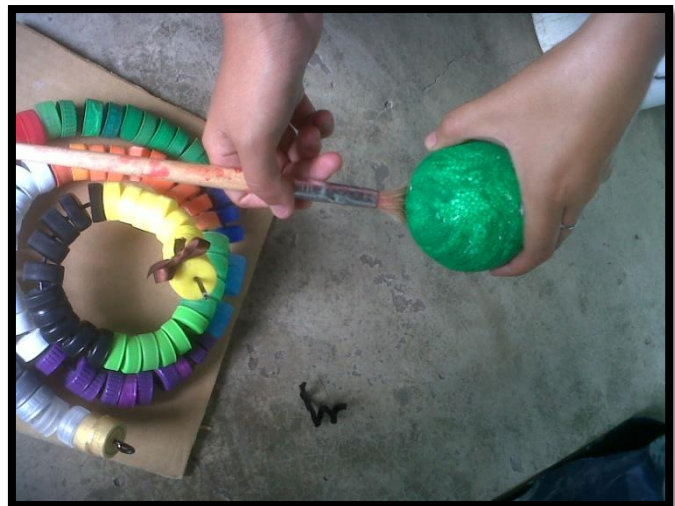


PASO No. 3 se perfora



PASO No. 4 se enrolla el alambre alrededor del tapon.

PASO No. 5 se empiezan a colocar las hojas asegurándose de que este firme la base.



PASO No. 6 se colocan las flores para así formar finalizar el florero.

Evaluación:**LISTA DE COTEJO**

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se trabajó con limpieza	X	
2	Dedicación por parte del alumno en la elaboración de las manualidades	X	
3	El alumno relacionó las manualidades realizadas con los materiales de reciclaje, después de su elaboración haciendo un rehusó a los materiales	X	
4	Hubo dedicación y esmero en la realización de las manualidades	X	
5	El alumno supo darle el uso adecuado a cada una de las manualidades	X	

Conclusiones

- ✓ Se contribuyó con la comunidad educativa en la disminución de la contaminación ambiental a través de la reutilización de botellas plásticas.

- ✓ Se sensibilizó a los maestros, alumnos y padres de familia sobre el problema de la basura y la solución que se le puede dar con el reciclaje.

- ✓ Se realizaron manualidades con botellas plásticas para prevenir la contaminación del medio ambiente.

- ✓ Se elaboró una guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas, con las cuales se contribuyó al rehusó de materiales reciclables.

Recomendaciones

- ✓ Que la comunidad contribuya con el reciclaje, ya sea con campañas o talleres de motivación, para mantener el ambiente y nuestros alrededores limpios y sanos para evitar enfermedades.
- ✓ Que el Director es el encargado de validar cualquier documento que se relacione con su establecimiento, la cual sea de uso benéfico para el mismo.
- ✓ Que los maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, socialicen la guía e implementen capacitaciones sobre el medio ambiente y de cómo debemos de cuidar los recursos naturales que nos da la naturaleza para vivir en un mundo fuera de contaminación.
- ✓ Que los docentes le den continuidad al uso de la guía para concientizar a los estudiantes sobre la importancia del reciclaje.

Egrafia

- ✓ http://es.m.wikipedia.org/wiki/medio_ambiente
- ✓ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/contamiancion>
- ✓ http://es.m.wikipedia.org/wiki/contaminaci%c3%b3n_atmosf%c3%a9rica
- ✓ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/reforestacion>
- ✓ <http://cruzadabosquesagua.semarnat.gob.mx/viii.html>
- ✓ <http://es.m.wikipedia.org/wiki/reciclaje>
- ✓ www.concienciaeco.com/wp-content/uploads/2013/06/diamundialdel-medioambiente.jpg
- ✓ http://t1.ftcdn.net/jpg/00/32/38/80/400_f_32388032/jvpojpu7ktpal85jkdfsrtrcrms32ytb.jpg
- ✓ www.educaciontecno.wikispaces.com./file/view/cuidando_el_medio_ambiente.jpg
- ✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente/8994511-tierra-de-dibujos-animados-tener-una-tos
- ✓ <http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B3n>
- ✓ http://2.bp.blogspot.com/_cc-mh4PNZ/TO8_o76MFII/AAAAAAAAACM/onOMWDIxG0w/s1600/contaminacion+7.jpg
- ✓ <http://es.wikipedia.org/wiki/Contaminaci%C3%B5ngbpe416>
- ✓ <http://www.rena.edu.ve/SegundaEtapa/ciencias/imagenes/volcán.gif>
- ✓ <http://html.rincondelvago.com/000646162.png>
- ✓ <http://civilgeeks.com/wp-content/uploads/2012/01/los-aspectos-ambientales-en-las-organizaciones.jpg>

- ✓ www.smvolteretas.com/archivoscolegios/volteretas/imagenes/volteretas/arbol.jpg
- ✓ <http://us.123rf.com/400wm/400/400/lenm/lenm1105/lemn110500073/9456874-illustracion-of-a-logger.at.rork.jpg>
- ✓ http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente/639x360_1227408176_GARROBE RO
- ✓ <http://ceossablog.files.wordpress.com/2013/10/infantilreciclar.jpg>
- ✓ http://t2.gstatic.com/images?g=tbn:ANd9GcTUscM0j43cTJfSyH0ok4_Dcs_AYgp1PD0qPgewSjJhyym0exay9g
- ✓ www.definicionabc.com/wp-content/uploads/reciclar.png

Evidencias fotográficas del EPS (manualidades de la escuela)



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus

La Epesista Ingrid Cerna da indicaciones y elabora lo que es un candelero, junto a los alumnos de segundo y sexto grado.



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus

La epesista junto a los niños realizando lo que es una manzana.



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus

la epesista les da instrucciones de cómo hacer un monedero utilizando dos botellas plásticas, al grupo de niños de segundo y sexto grado.



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus

La epesista Ingrid Cerna indica a los alumnos como hacer un dulcero.



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus

La epesista Ingrid Cerna explica cómo hacer por porta útiles



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus

La Epesista Ingrid Cerna explica y guía, el cómo hacer una alcancía con un envase plástico.



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus
Los estudiantes haciendo un florero con botellas plásticas



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus
Los estudiantes haciendo un gusano con tapones de botellas



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus

La maestra de segundo y sexto grado realizando sus manualidades con botellas plásticas al igual que sus alumnos.



Fuente: Epesista Sulma Irasema Monroy Lemus

Los alumnos de segundo y sexto grado con sus manualidades de botellas plásticas ya terminadas.

Evidencias fotográficas del proyecto de reforestación



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

La epesista examinando el área donde se llevara a cabo la reforestación de 600 arbolitos



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

Epesista realizando limpieza y preparación del terreno.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar
Miembros de la comunidad ayudándonos en la limpieza del terreno.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar
Terreno listo para empezar a plantar los arbolitos.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

Las epesistas junto a miembros del COCODE del Caserío Panalvia; aldea el Tempisque, preparándose para llevar los arboles de pino al terreno.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

La epesista Ingrid Cerna lista para movilizar los arboles de pino para el terreno que se va a reforestar.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

Vecinos de la comunidad junto a las epesistas listas para plantar los arbolitos.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

La epesista Ingrid Liseth Cerna Sánchez haciendo el agujero donde se plantará el árbol de pino.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

La epesista lista para plantar el árbol e iniciar la reforestación.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

La epesista plantando el árbol de pino.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar
La epesista Ingrid Cerna plantó el árbol de pino.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar
El árbol de pino plantado.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

Grupo de epesistas llevando a cabo el proyecto de reforestación del caserío Panalvia, aldea El Tempisque.



Fuente: Epesista Dinora Yomara Noguera Aguilar

Terreno ya reforestado por el grupo epesista.

CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico

En la evaluación del diagnóstico del proyecto se aplicó el instrumento de lista de cotejo diseñada por la epesista y aplicada al director, docentes y alumnos del establecimiento educativo y con los resultados en la cual se permite detectar factores que inciden en las carencias y plantear soluciones a los problemas que afectan a dicha institución. Siendo uno de ellos la deficiencia en la educación ambiental ocasionada por la falta de información sobre el uso adecuado de las botellas plásticas.

4.2 Evaluación del perfil.

En la evaluación del perfil se aplicó el instrumento una lista de cotejo diseñada por la epesista y aplicó al director, docentes y alumnos del establecimiento educativo y esos resultados nos indica la elaboración de una guía didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a los estudiantes de Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

4.3 Evaluación de la ejecución

En la evaluación de la ejecución se aplicó el instrumento de una lista de cotejo diseñada por la epesista y aplicada al director, docentes y estudiantes dando como resultado productos y logros alcanzados.

4.4 Evaluación final.

Para la evaluación de la ejecución del proyecto se aplicó el instrumento de lista de cotejo diseñada por la epesista y se aplicó al director, docentes y alumnos del establecimiento educativo Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, municipio de

Agua Blanca, departamento de Jutiapa. Dando como resultado la entrega de la guía al Director del establecimiento, y sus docentes y alumnos.

En esta etapa se obtiene el producto final, la aprobación y la entrega de la guía al director, docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa con el fin primordial de gestionar a instituciones no gubernamentales la reproducción de la guía con el propósito de llevar a la práctica y disminuir la deficiente educación ambiental que ocasiona el mal manejo de botellas plásticas.

Se aplicó una lista de cotejo como instrumento de evaluación a los estudiantes.

Conclusiones

1. Se contribuyó con el cuidado y conservación del medio ambiente.
2. Se elaboró una guía didáctica para el reciclaje botellas plásticas dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Las Cañas, municipio de Agua Blanca, Jutiapa.
3. Se validó la guía didáctica por el técnico forestal de la municipalidad.
4. Se socializó la guía didáctica con los estudiantes de la escuela oficial rural mixta, aldea Las Cañas.
5. Se reforestó un área del caserío Panalvia, aldea el tempisque, Agua Blanca, Jutiapa.

Recomendaciones.

1. Se recomienda a las autoridades educativas el cuidado y la conservación de nuestro medio ambiente.
2. Se recomienda al personal docente que continúe realizando manualidades utilizando una guía didáctica para el reciclaje botellas plásticas.
3. Se recomienda al técnico forestal de la municipalidad continuar apoyando los proyectos de productos educativos y ambientales con el fin de mejorar la calidad educativa.
4. Se recomienda al estudiante de buen uso a la guía para reducir la contaminación dentro del centro educativo, para convivir en un ambiente sano.
5. Se recomienda al presidente del COCODE le de mantenimiento a la plantación de árboles que se realizo.

Bibliografía.

1. Guerra, Carmen y Serrano, Gladis. Biología. Editorial Susaeta. Primera Edición. Panamá. 2005.
2. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa Oficina municipal de planificación, Plan de desarrollo Municipal 2008-2012
3. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS-
4. Primaria Activa. Enciclopedia Escolar. Editorial Océano. Primera Edición. España. 2004.
5. Red de promotores ambientales para la prevención y gestión integral de desechos sólidos (Red Giresol Guatemala)
6. Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, Tesorería
7. Texto Unificado Sexto Grado. Editora Educativa. Primera Edición. Guatemala. 2008.
8. Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa. Plan Operativo Anual (POA) Ciclo Escolar 2014.

Apéndice

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAN DE LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1. Identificación:

1.1.1. Nombre de la Institución: Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa

1.1.2. Dirección: Barrio El Llano, Agua Blanca, Jutiapa

1.1.3. Ejecutor del Diagnóstico: Epesista Glendy Lizeth Ortiz Escobar

2. Diagnóstico institucional:

Aplicación de la matriz de sectores

3. Objetivos del diagnóstico:

3.1. Objetivos generales:

Conocer la vulnerabilidad interna y externa de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, con lo cual se obtendrá el diagnóstico real que permita en función de ello tomar decisiones pertinentes para aportar acciones en beneficio de la institución.

3.1.1. Objetivos específicos:

- Identificar las carencias que tiene la institución patrocinante y promover posibles soluciones.
- Diseñar instrumentos confiables para recopilar información de la institución Gubernamental.
- Priorizar los problemas detectados en orden de importancia.
- Analizar la viabilidad y factibilidad del problema priorizado.

- Recopilar información sobre la estructura organizacional de la institución.
- Aplicar técnicas e instrumentos que nos permita obtener un diagnóstico real de la institución.

4. Actividades a realizar:

0. Elaborar listado de carencias de la institución.
1. Elaborar instrumentos y técnicas para recabar información en forma directa o indirecta que nos permita conocer la situación real de la institución.
2. Implementar documentos que provean de información.
3. Aplicar los instrumentos para obtener información de la institución.
4. Elaborar el cuadro de análisis y priorización de problemas.
5. Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad.
6. Seleccionar el problema de afecta a la institución.
7. Elaborar listas de cotejo para la evaluación del diagnóstico.

5. Recursos a utilizar

5.1 Humano:

- Alcalde Municipal.
- Miembros del consejo.
- Encargados de las diferentes dependencias de la institución

5.2 Técnico:

- a) Matriz de sectores
- b) FODA

5.3 Financiero

a) Q2,000.00

5.4 Materiales

- a) Escritorio
- b) Computadora
- c) Sillas
- d) Archivos
- e) Insumos de oficina
- f) Otros.

5.5 Tiempo.

3 meses

6. Evaluación

La etapa de diagnóstico será evaluada mediante una lista de cotejo, adjuntando instrumento en apéndice.

1. Guía de análisis contextual e institucional.

1.1. I Sector comunidad.

1.1.1. Objetivo:

Describir el ámbito geográfico histórico político de la Institución

Áreas	Indicadores
1.1.2. Geográfica.	1.1.2.1. Localización: El municipio de Agua Blanca del departamento de Jutiapa, se encuentra localizado al lado Nororiente del departamento de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes: Latitud Norte: 14° 29'43" Longitud Oeste: 89° 38'56" Altitud sobre el nivel del mar: 897 metros. Límites: al Norte con los municipios de Ipala del departamento de Chiquimula y San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa, al Suroeste con el municipio de Santa Catarina Mita del departamento de Jutiapa, al Noreste con el municipio de Concepción Las Minas del departamento de Chiquimula, al Este con la República de El Salvador y al Sur con el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa. Agua Blanca dista de la cabecera departamental 44 kilómetros y 162 kilómetros a la ciudad capital, siendo la vía asfáltica que lo une con el departamento de Chiquimula.

1.1.3. Tamaño:

El territorio del municipio de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 340 kilómetros cuadrados, dividido en un pueblo, catorce aldeas, ochenta y cuatro caseríos.

1.1.4. Clima, suelo, principales accidentes:

1.1.4.1. Clima:

En general, el clima en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; debido a la altura sobre el nivel del mar prevalece el clima templado en la mayor parte del territorio. En las partes más altas se puede contar con clima cálido. La estación seca, se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa, que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de agosto y septiembre; con precipitaciones entre 900 y 1200 mm., como promedio 1000 mm. Con una humedad relativa media de 81% y una evaporación potencial de 3.5.

La biotemperatura anual que presenta el municipio de Agua Blanca, se encuentra en los rangos siguientes:

Media anual de 22° C.

Promedio de máxima 26° C.

Promedio de mínima 18° C.

Absoluta máxima 24° C.

Absoluta mínima 19° C.

1.1.4.2. Orografía:

El sistema de suelo en Agua Blanca en su mayoría son áridos, franco arcillosos y arcillosos en su mayoría, su topografía en su mayoría es quebrada, aunque existen áreas significativas que es terreno plano. También existen pequeñas cantidades de latifundio.

1.1.4.3. Accidentes geográficos:

El municipio de Agua Blanca posee 17 cerros, siendo éstos: Cerro Las Iguanas, Colorado, Guayabillas, Brujo, Zacarías, Montozo, Cinaca, San Marcos, El Matazano, Los Cedros, La Llorona, Gordo, De Pinos, Panalvía, La Bandera, Monte Riquito y Cerro Las Flores.

1.1.4.4. Aspectos hidrográficos:

Ríos: Talquezal, Ángel, Carrizal, El Platanar.

1.1.4.5. Recursos naturales:

Dentro de sus recursos naturales cuenta con una flora y fauna variada, que corresponden a distintos géneros y familias; abundantes, principalmente en el área de La Laguna de Candelaria en la aldea Monte

Rico, declarada como área Protegida según decreto

	<p>7-98, Laguna de Obrajuelo, Finca Ojos de Agua, Vertiente La Cueva de la Iglesia en aldea Las Cañas, vertiente El Paterno, La Bomba, El Pinal.</p>
<p>1.2. Historia</p>	<p>1.2.1. Primeros pobladores:</p> <p>Según diagnóstico realizado en 1998 y la Monografía existente del municipio de Agua Blanca, éste municipio fue poblado por españoles, luego por los pipiles que se asentaron en dos comunidades rurales, siendo éstas, Aldea El Chile y Aldea Papalhuapa. Más tarde vinieron los chinos de apellido Lau.</p> <p>1.2.2. Sucesos históricos importantes:</p> <p>Se sabe que por estas tierras pasó don Pedro de Alvarado camino a El Salvador y que a la vez dió de beber agua a sus caballos de la vertiente el cual aún se conserva. Este municipio tiene categoría de pueblo desde 1886. También se dice que la cabecera de éste municipio estuvo funcionando primero en una de sus aldeas conocida como Las Cañas, una de las mas grandes, tanto en territorio como en población, mas tarde en el Barrio Arriba, en la actualidad éste barrio es parte del área urbana, mientras que lo que hoy se conoce como la cabecera municipal anteriormente era una gran finca conocida con el nombre de Nuestra señora del Rosario, la</p>

cual fueron poblando poco a poco, siendo las primeras familias los Montoya, Lau hijo, entre otros.

1.2.3. Lugares de orgullo local.

1.2.4. Lugares Turísticos:

Entre los lugares turísticos de mayor importancia en el municipio de Agua Blanca: Laguna de Candelaria en el cráter del volcán de Ipala, Laguna de Obrajuelo, Río El Carrizal, Cueva de la Iglesia, Cueva del Venado, Finca Ojos de Agua.

1.2.5. Parques:

Una plaza central ubicada frente al edificio municipal, otro en Barrio Tecúan de la cabecera municipal, dos parques más en aldeas Papalhuapa y Piñuelas.

1.2.6. Sitios Arqueológicos:

Agua Blanca, contó en un tiempo con sitios arqueológicos en Aldea El Chile y Papalhuapa, de éste último aún quedan pequeños restos.

1.2.7. Sitios Culturales:

Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal,
Centros Educativos Privados y Públicos.

1.3. Política.

1.3.1. Gobierno Local:

Corresponde con exclusividad al Alcalde y Consejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio que goza de autonomía.

1.3.2. Organización administrativa:

La organización administrativa de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; está integrada por el **alcalde, 3 síndicos y 6 concejales**, que en conjunto forman el Consejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos. **El alcalde:** representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo. **Los Concejales y Síndicos**, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Municipal. **Secretario Municipal:** Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Consejo Municipal, con voz pero sin voto. **Tesorero**

	<p>Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos.</p> <p>Registrador Civil: Estas funciones fueron trasladadas al Registro Nacional de las Personas – RENAP-, en cumplimiento al Decreto No. 90-2005.</p> <p>Oficina Municipal de Planificación: Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p> <p>1.3.3 Organizaciones Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.3.3.1. Frente Republicano Guatemalteco “FRG” 1.3.3.2. Unidad nacional de la Esperanza “UNE” 1.3.3.3. Partido Lider. 1.3.3.4. “GANA” 1.3.3.5. Partido Unionista. 1.3.3.6. Partido Patriota. <p>1.3.4. Organizaciones Civiles Apolíticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.3.4.1. Asociación de Ganaderos 1.3.4.2. Asociación de Mototaxis 1.3.4.3. Asociación de productores 1.3.4.4. Asociación de Futbolistas 1.3.4.5. Asociación del Magisterio Aguablanquense. 1.3.4.6. Parroquia Nuestra Señora del Rosario. 1.3.4.7. Organizaciones Evangélicas.
	<p>1.4.1. Ocupación de los Habitantes:</p>

1.4. Social

El Comercio. Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, se encuentra fronterizo con la República de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicios bancarios y otros, que al final cumplen su cometido.

La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos.

La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo.

Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Agua Blanca, Jutiapa” Según el INE, censo de 1994, las actividades con mayor proporción del PEA ocupada son: la agricultura un 65%, el comercio con 1.5%, la ganadería con 25% los servicios comunales, sociales y personales con 8% y la construcción con

2%.

1.4.2. Producción, distribución de productos:

1.4.2.1. Agrícola:

La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol y arroz.

La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en los municipios vecinos de Guatemala y el Salvador.

Agua Blanca produce en época de invierno un promedio de 60,000 quintales de frijol, 100,000 quintales de maíz y 450,000 quintales de arroz. Existe buen porcentaje de cabezas de ganado, por lo que produce carne, leche y sus derivados.

1.4.2.2. Industria:

Los productos generados por la industria de la panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Agua Blanca y sus comunidades.

1.4.2.3. Instituciones Educativas:

El sector educativo del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-03, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los

niveles Pre-primario, Primaria y Media.

1.4.2.4. Sector Oficial:

Establecimientos Educativos

Pre-primaria:

Área Urbana:1

Área Rural:.....16

Docentes

Pre-primaria:

Área Urbana:.....3

Área Rural:.....19

Estudiantes

Pre-primaria:

Área Urbana:..... 42

Área Rural:.....348

Establecimientos Educativos

Primaria:

Área Urbana:.....3

Área Rural:..... 46

Docentes

Primaria:

Área Urbana:.....23

Área Rural:.....112

Estudiantes

Primaria:

Área Urbana:.....459

Área Rural:.....2342

Establecimientos Educativos

Ciclo Básico:

Área Urbana 1

Área Rural6

Docentes

Área Urbana 16

Área Rural 11

Estudiantes

Área Urbana 353

Área Rural 241

Sector Privado:

Establecimientos Educativos

Pre-primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Pre-primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Estudiantes

Pre-primaria:

Área Urbana:..... 12

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Primaria:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Primaria:

Área Urbana:.....6

Área Rural:.....0

Estudiantes

Primaria:

Área Urbana:.....68

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Ciclo Básico:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Básico:..... 8

Estudiantes

Ciclo Básico:

Área Urbana:.....36

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:.....1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 16

Área Rural:.....0

Estudiantes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 273

Área Rural:.....0

Establecimientos Educativos

Academias de Mecanografía:

Curso Libre y Básico:

Área Urbana 2

Área Rural 2

Docentes

Área Urbana 3

Área Rural 2

Estudiantes

Area Urbana 216

Area Rural 93

1.4.2.5. Sector Cooperativa:

Establecimientos Educativos

Ciclo Diversificado

Área Urbana:..... 1

Área Rural:.....0

Docentes

Ciclo Diversificado

Área Urbana:.....17

Área Rural:.....0

Estudiantes

Ciclo Diversificado:

Área Urbana:..... 231

Área Rural:.....0

1.4.2.6. Agencias Sociales de Salud:

Para brindar asistencia médica a sus habitantes, el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un Centro de Salud tipo "B", en su cabecera municipal, funcionando con el personal mínimo necesario para brindar asistencia médica a sus habitantes; así mismo cuenta con 6 puestos de salud en las siguientes

comunidades del área rural, aldea El Tempisque, La Cima, Obrajuelo, Papalhuapa, Las Cañas y Santa Gertrudis. Asimismo con 4 centros de Convergencia en Monte Rico, Piñuelas, Llano Hondo y Santa Teresa, cuatro clínicas privadas, que son atendidas por médicos particulares y cuatro farmacias.

1.4.2.7. Morbilidad:

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Parasitismo intestinal
- Enfermedades de la piel
- Enfermedades de las vías respiratorias
- Anemia
- Diarrea
- Amebiasis
- Artritis
- Infección urinaria.

1.4.2.9.Causas de Mortalidad:

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; son las siguientes:

- Deshidratación
- Infección intestinal
- Desnutrición

- Herida por arma de fuego
- Herida por arma blanca
- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Bronconeumonía
- Intoxicación alcohólica
- Intoxicación con insecticidas
- Politraumatismo
- Asfixia por ahogamiento.

1.4.2.8. Tipos de vivienda:

En la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro ó adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

Según el censo realizado en 1994 por el INE, las características generales habitacionales son: Casa formal 43%, Palomar 10%, Rancho 12%, Improvisada

15% y otro tipo 20%.

1.4.2.10. Centros de Recreación:

Entre los centros de recreación que existen en Agua Blanca podemos mencionar: Un salón Polideportivo, cancha de basquetbol, futbol y parque en el Barrio Tecuán, cancha de basquetbol en el Barrio Arriba, parque en el Barrio El Centro y un Centro Turístico privado.

1.4.2.11. Transporte:

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa.

Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural.

El servicio urbano lo cubren dieciocho unidades de moto taxi.

1.4.2.12. Vías de Comunicaciones:

El municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental por carretera asfaltada, de su cabecera municipal se comunica con

sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas.

Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Agua Blanca, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y público proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con los servicios de telefonía móvil de Tigo y Claro.

1.4.2.13. Grupos religiosos:

En el municipio de Agua Blanca, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupos denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

Centroamericana

Asambleas de Dios

Príncipe de Paz

Renovación Carismática

Pastoral Juvenil.

1.4.2.14. Clubes o asociaciones sociales:

Alcohólicos Anónimos

Asociación de Fútbol

Asociación de Ganaderos

	<p style="text-align: center;">Asociación de Estudiantes</p> <p style="text-align: center;">Asociación de Productores</p> <p>1.4.2.15. Composición étnica:</p> <p>No existe cultura indígena predominante; la cultura del municipio de Agua Blanca, Jutiapa; es ladina.</p>
--	--

1.4.3. Carencias del sector I.
<p>1.4.3.1. No hay una organización interna</p> <p>1.4.3.2. Se necesita un Manual de funciones.</p> <p>1.4.3.3. No existe una planta de tratamiento de basura</p> <p>1.4.3.4. Hay necesidad de educar a la población en el reciclaje.</p>

1.4.4. Problemática detectada del sector. I

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
1.4.4.1. Desorganización institucional.	<p>1.4.4.2. No hay una organización interna</p> <p>1.4.4.4. Se necesita un Manual de funciones.</p>	<p>1.4.4.3. Delegar funciones.</p> <p>1.4.4.5. Elaborar un Manual de funciones.</p>

1.4.4.6.. Insalubridad por el mal manejo de desechos sólidos	1.4.4.7 No existe una planta de tratamiento de basura 1.4.4.9. Hay necesidad de educar a la población en el reciclaje.	1.4.4.8. Elaborar una guía para el manejo de desechos sólidos. 1.4.4.10. Dar talleres a los habitantes del municipio sobre la importancia de reciclaje.
--	---	--

2. II Sector institución.

2.1. Objetivo:

Localizar física e históricamente a la institución desde el punto de vista geográfico, administrativo, para determinar su funcionamiento y servicio que presta.

Áreas	Indicadores
2.2. Localización geográfica	<p>2.2.1. Ubicación:</p> <p>Barrió El Centro, Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>2.2.2. Vías de acceso:</p> <p>Por ubicarse exactamente en el centro de la cabecera municipal la ubicación presenta ventaja y comodidad a los cientos de usuarios que la visitan diariamente.</p>

<p>2.3. Localización</p>	<p>2.3.1. Tipo de institución:</p> <p>Autónoma, siendo su objetivo la prestación de servicios públicos.</p> <p>2.3.2. Región: IV. Área: 22. Distrito: 04. Código: 01.</p>
<p>2.4. Historia de la Institución</p>	<p>2.4.1. Origen:</p> <p>Se basa en pocos escritos e historias que verbalmente son expresadas. El primer edificio Municipal fue construido durante la administración del Sr. Gonzalo Hernández en los años 1962 – 1968. Actualmente se construyó un edificio tipo palacio de dos niveles, con locales comerciales el primer nivel y las oficinas de la municipalidad en el segundo, fue construido en año 2003 en la administración del bachiller Tito Montoya.</p> <p>2.4.2. Fundadores u organizadores:</p> <p>Se ignora quién o quienes fundaron el municipio de Agua Blanca.</p> <p>2.4.3. Sucesos o épocas especiales:</p> <p>La municipalidad antes de establecerse en la cabecera municipal, estuvo funcionando en las Aldeas de El Tempisque y las Cañas. En la cabecera municipal han desfilado 31 gobernantes municipales. El</p>

	<p>primer Alcalde que se tiene registrado en el Despacho es del señor Gonzalo Hernández.</p>
2.5. Edificio	<p>2.5.1. Área construida:</p> <p>Área Comercial: 375 m² .</p> <p>Área Administrativa: 388 m²</p> <p>2.5.2. Área descubierta:</p> <p>15 M².</p> <p>2.5.3. Estado de Conservación: El edificio de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, ya que la construcción del mismo fue objeto de reconstrucción durante el año 2003.</p> <p>2.5.4. Locales disponibles: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de</p>

	ambientes adecuados.
2.6. Ambientes y equipamiento	<p>2.6.1. Salones específicos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones.</p> <p>Oficinas: Las cuales están equipadas de la siguiente manera:La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, las cuales se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo mínimo necesario para el alcance de sus objetivos.</p> <p>Cocina: La Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; no cuenta con este tipo de ambiente.</p> <p>Comedor: No se cuenta con un espacio físico de ésta naturaleza para uso de los empleados municipales.</p> <p>Servicios Sanitarios: El edificio de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; cuenta con servicios sanitarios tanto para caballeros como para damas.</p> <p>Biblioteca: Se cuenta con una biblioteca, la cual es</p>

	<p>visitada por centenares de estudiantes de todos los niveles, ubicada en un salón independiente del edificio municipal.</p> <p>Bodegas: Se cuenta con el sótano del parque central para bodega, el cual es utilizado para el almacenamiento de materiales de construcción y enseres.</p> <p>Gimnasio: No se cuenta con este servicio.</p> <p>Salón de usos múltiples tipo polideportivo: Se cuenta con un ambiente físico, el cual es utilizado para la realización de actividades: sociales, culturales, educativas y recreativas.</p> <p>Talleres: No se cuenta con espacio físico para este tipo de actividad.</p> <p>Centro de producciones o reproducciones: No hay.</p>
--	--

2.7. Carencias

2.7.1. Carencia de un sistema tecnológico para el control de ingreso del personal.

2.7.2. Se carece de un control de ingreso y egreso de los bienes a la bodega

2.7.3. Problemática detectada del sector II

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
2.7.4. Desorganización administrativa.	2.7.5. Carencia de un sistema tecnológico para el control de ingreso del personal. 2.7.6. Se carece de un control de ingreso y egreso de los bienes a la bodega.	2.7.5. Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso y egreso del personal. 2.7.7. Realizar un inventario perpetuo de los bienes que se encuentran en la bodega.

3. III Sector Finanzas.

3.1. Objetivo:

Determinar las fuentes de ingresos económicas de la institución, para conocer sus formas de inversión y como beneficia a la población.

Áreas	Indicadores														
<p>3.2. Fuentes de financiamiento</p>	<p>3.2.1. Presupuesto de la nación: El Organismo Ejecutivo incluirá trimestralmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine</p> <table data-bbox="649 840 1380 1218"> <tr> <td>10% Constitucional</td> <td>Q. 2,132,133.56</td> </tr> <tr> <td>IVA PAZ</td> <td>Q. 2,022,443.28</td> </tr> <tr> <td>Imp. de Circulación Vehículos</td> <td>Q. 303,642.37</td> </tr> <tr> <td>Impuesto Petróleo</td> <td>Q. 114,362.56</td> </tr> <tr> <td>IUSI</td> <td>Q. 327.14</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Solidaridad</td> <td>Q. 1,539,123.29</td> </tr> <tr> <td>Servicios y rentas</td> <td>Q. 625,917.00</td> </tr> </table> <p>3.2.2. Iniciativa privada: No se obtuvo información.</p> <p>3.2.3. Cooperativa: No se recibe aporte alguno.</p> <p>3.2.4. Ventas de productos, servicios y rentas: Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las</p>	10% Constitucional	Q. 2,132,133.56	IVA PAZ	Q. 2,022,443.28	Imp. de Circulación Vehículos	Q. 303,642.37	Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56	IUSI	Q. 327.14	Fondo de Solidaridad	Q. 1,539,123.29	Servicios y rentas	Q. 625,917.00
10% Constitucional	Q. 2,132,133.56														
IVA PAZ	Q. 2,022,443.28														
Imp. de Circulación Vehículos	Q. 303,642.37														
Impuesto Petróleo	Q. 114,362.56														
IUSI	Q. 327.14														
Fondo de Solidaridad	Q. 1,539,123.29														
Servicios y rentas	Q. 625,917.00														

	<p>necesidades de los municipios</p> <p>Por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2013, Q. 2, 790,917.00.</p> <p>3.2.5. Donaciones: No se obtuvo información.</p> <p>3.2.6. Otros: No se obtuvo información. (Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3.3. Costos</p>	<p>3.3.1. Gastos Anuales de Funcionamiento: Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q.4,534,554.82.</p> <p>3.3.2. Deuda Municipal: No se obtuvo información.</p> <p>3.3.3. Amortización Anual de la Deuda: No se obtuvo información.</p> <p>3.3.4. Intereses por la Deuda Municipal: No se obtuvo información.(Fuente Tesorería Municipal)</p>
<p>3.4. Control de finanzas</p>	<p>3.4.1. Estado de cuentas: BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.4.2. Disponibilidad de fondos: Si, cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de servicios y rentas.</p> <p>3.4.3. Auditoria interna y externa:</p>

3.4.3.1. Interna: Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera:

Glosa y examen de las cuentas del municipio.

Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios.

Auditoria de los estados financieros.

Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección.

Auditorias administrativas.

Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.

3.4.3.2. Externa: Fiscalización y rendición de cuentas.

La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas.

3.4.3.3. Manejo de libros contables: Caja Chica, Caja Mayor,

Libro de Cuentas y Libro de Bancos.

3.4.3.4. Otros controles: Cuadernos auxiliares, talonarios de

recibos, tarjeta de depósito de ahorro.

3.4.4. Carencia del Sector. III

3.4.4.1. No hay confidencialidad en el manejo de las finanzas.

3.4.4.2. Hace falta una página web para cumplir con la ley del libre acceso a la información pública.

3.4.4.3. Problemática detectada del sector III.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
3.4.4.3.1 Desconfianza financiera	3.4.4.3.2 No hay confidencialidad en el manejo de las finanzas.	3.4.4.3.3. Elaboración de afiches, trifoliales u otro medio para informar del manejo de los Recursos Financiero.
	3.4.4.3.4. Hace falta una página web para cumplir con la ley del libre acceso a la información pública.	3.4.4.3.5. Crear una página Web donde sea pública la información de los ingresos y egresos de la tesorería municipal.

4. IV Recursos humanos

4.1. Objetivo:

Identificar al personal que labora en la institución, sus funciones, atribuciones, su clasificación y su estabilidad laboral.

Áreas	Indicadores
4.2. Personal operativo	<p>4.1. Total de empleados: 75 personas, en toda la Institución.</p> <p>4.2. Total de empleados fijos o interinos: fijos 75.</p> <p>4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>4.4. Antigüedad del Personal:</p> <p>El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>4.5. Tipos de empleados:</p> <p>Oficinistas Oficiales I al III Auxiliares Coordinadores Mensajeros Pilotos Supervisores Recepcionista Policías municipales Receptores-pagadores</p>

	<p>Bibliotecaria Administradores</p> <p>4.6. Asistencia del personal: 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>4.7. Residencia del personal: El 90% del personal de la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; residen en la Cabecera municipal.</p> <p>4.8. Horarios: 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>4.9. Otros: No.</p>
<p>4.3. Personal administrativo.</p>	<p>4.3.1. Total de empleados: 20 personas, en toda la institución.</p> <p>4.3.2. Total de empleados fijos o interinos: 20 empleados.</p> <p>4.3.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira</p> <p>anualmente: No se lleva un control</p> <p>4.3.4. Antigüedad del Personal:</p> <p>El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la institución oscila entre los 5 y 7 años.</p>

	<p>4.3.5. Tipo de Empleado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretario • Tesorero • Coordinadores • Jefes de dependencias <p>4.3.6. Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>4.3.7. Residencia del personal: La mayoría del personal radica en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa, una minoría radica en el área rural</p> <p>4.3.8. Horarios: de 8:00 a 16:00 horas.</p> <p>4.3.9. Otros: No</p>
<p>4.4. Usuarios</p>	<p>4.4.1. Cantidad de usuarios: 5,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>4.4.2. Comportamiento anual de usuarios: La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios con educación, salvo algunas excepciones.. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área rural del municipio.</p> <p>4.4.3. Clasificación de usuarios por Procedencia: el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres</p>

	<p>y mujeres del área urbana.</p> <p>4.4.4. Situación socioeconómica: Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
<p>4.5. Personal de servicio</p>	<p>4.5.1 Total de empleados: 20 personas en parte de la institución porque no todos los coordinadores de secciones proporcionaron información.</p> <p>4.5.2 Total de empleados fijos o interinos: no se obtuvo información</p> <p>4.5.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira</p> <p>Anualmente: No existe un control ni registro.</p> <p>4.5.4 Antigüedad del Personal: El 92% del personal es de reciente ingreso.</p> <p>4.5.5. Tipo de empleados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestros de obra Albañiles Ayudante Bodegueros Fontaneros Peones de limpieza Guardianes Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio

	<p>Pilotos de vehículos pesados y maquinaria</p> <p>4.5.6. Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>4.5.7 Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Agua Blanca, Jutiapa.</p> <p>4.5.8. Horarios:</p> <p style="padding-left: 40px;">7:00a 13:00 horas</p> <p style="padding-left: 40px;">8:00 a 16:00 horas</p> <p style="padding-left: 40px;">de 24 x 24 horas.</p>
--	---

4.5.9. Carencia
<p>4.5.10. No existe un reglamento para normar el trabajo de los empleados.</p> <p>4.5.11. No hay oficina de recursos humanos</p>

4.5.12. Problemática detectada del sector IV

Principales problemas del sector	Factores que origina los problemas	Solución que requieren los problemas
4.5.13. Deficiencia en el sistema de control de ingreso del personal a sus labores.	4.5.14. No existe un reglamento para normar el trabajo de los empleados.	4.5.15. Elaborar un reglamento para regular los derechos y obligaciones de los empleados.

	i. No hay oficina de recursos humanos	4.5.17 Implementar una oficina de recursos humanos.
--	---------------------------------------	---

6. VI Sector administrativo.

6.1. Objetivos Determinar la estructura y cómo funciona el proceso administración de la institución para conocer las funciones y atribuciones del personal.

Áreas	Indicadores
6.2.Planeamiento	<p>6.3. Tipo de planes: A corto plazo, los cuales permiten el alcance de los objetivos y el cumplimiento de metas en un año.</p> <p>6.4. Elementos de los planes: Estos dependen de cada política enmarcada en el Plan de Gobierno Municipal.</p> <p>6.5. Forma de implementar los planes: Se trabaja en base al Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Servicio Municipal, Ley para la Ejecución del Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización y Ley del Presupuesto.</p> <p>6.6. Base de los planes:políticas o estrategias y</p>

	<p>objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las estrategias nacionales.</p> <p>6.7. Planes de contingencia: Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CODRED" a través del Consejo Municipal para la Reducción de Desastres "COMRED", siendo el Alcalde Municipal, el presidente del mismo.</p>
<p>6.3. Organización</p>	<p>6. 3.1 Niveles jerárquicos de organización: El Concejo Municipal, el cual está integrado por: Alcalde, Síndicos y Concejales, Secretario y Coordinadores de dependencias y Departamentos.</p> <p>6. 3.2. Organigrama: línea de mando directa.</p> <p>6.3.3. Funciones cargo / nivel: Las funciones de las diferentes Dependencias de la Municipalidad de Agua Blanca, son:</p> <p>6.3.4. Competencias generales del Concejo Municipal:</p> <p>6.3.5. La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.</p> <p>6.3.6El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.</p> <p>6.3.6La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del Municipio, identificando y</p>

priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.

6.3.7. El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.

6.3.8. El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.

6.3.9. La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales.

6.3.10. La aceptación de la delegación o transferencia de competencias.

6.3.11. El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.

6.3.12. La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.

6.3.13. La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.

6.3.14. Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales

necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal.

6.3.15. La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo, así como de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y del Consejo Municipal de Desarrollo.

6.3.16. La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.

6.3.17. Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al Organismo Ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva al Congreso de la República.

6.3.18. La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del Concejo Municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.

6.3.19 La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.

6.3.20 La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos o privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.

6.3.21. La promoción y mantenimiento de relaciones con

instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.

6.3.22. Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.

6.3.23. La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia.

6.3.24. La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y

6.3.25. Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio.

6.3.26. Atribuciones y obligaciones del Alcalde:

6.3.26.1. Dirigir la administración municipal.

6.3.26.2. Representar a la municipalidad y al municipio.

6.3.26.3. Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este Código.

6.3.26.4. Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

6.3.26.5. Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.

6.3.26.6. Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.

6.3.26.7. Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de la municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.

6.3.26.8. Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.

6.3.26.9. Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.

6.3.26.10. Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipio.

6.3.26.11. Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.

6.3.26.12. Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General

de Cuentas.

6.3.26.13. Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.

6.3.26.14. Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.

6.3.26.15. Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año.

6.3.26.16. Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.

6.3.26.17. Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.

6.3.26.18. Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del tribunal Supremo Electoral, informe de los avecindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.

6.3.26.19. Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales

6.3.4. Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción, las siguientes:

6.3.4.1. Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.

6.3.4.2. Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.

6.3.4.3. Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.

6.3.4.4 .Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.

6.3.4.5. Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal.

6.3.4.6. Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.

6.3.4.7. Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde.

6.3.4.8. Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el Alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen.

6.3.4.9 .Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.

6.3.4.10 .Las demás que le sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el Concejo Municipal o el Alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

6.3.5. Funciones del Secretario:

6.3. 5.1. Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código.

6.3.5.2. Certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo Municipal.

6.3. 5.3. Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.

6.3.5.4. Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.

6.3.5.5. Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.

6.3.5.6. Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.

6.3.5.7. Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.

6.3.5.8. Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.

6.3.5.9. Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde.

6.3.6. Competencia y funciones del Tesorero Municipal:

6.3.6.1. Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema.

6.3.6.2. Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física.

6.3.6.3. Asesor al alcalde y al Concejo Municipal en materia de administración financiera.

6.3.6.4. Mantener una adecuada coordinación con os entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.

6.3.6.5. Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las Leyes.

6.3.6.6.. Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal.

6.3.6.7. Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación.

6.3.6.8. Administrar la deuda pública municipal.

6.3.6.9. Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del Tesoro Municipal y flujos de caja y programación. Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde.

6.3.7. Funciones del Registrador Civil: Esta dependencia o departamento dejó de ser parte de la función de la municipalidad porque pasó a la institución del Registro Nacional para las personas RENAP.

6.3.8 Funciones de la de la Policía Municipal:

6.3.8.1. Organizar grupos de seguridad para vigilancia y servicios varios.

6.3.8.2. Velar por los intereses municipales.

6.3.8.3. Salvaguardar la infraestructura municipal.

6.3.8.4. Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo.

6.3.9. Atribuciones del Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.:

6.3.9.1. Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal.

6.3.9.2. Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.

6.3.9.3. Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.

6.3.9.4. Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.

6.3.9.5. Mantener un inventario permanente.

6.3.9.6. De la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.

6.3.9.7. Asesorar del Concejo Municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.

6.3.9.8. Suministrar la información que le sea requerida por

	<p>las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes.</p> <p>6.3.9.9. Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el Alcalde.</p> <p>6.3.9.10 Mantener actualizado el catastro municipal</p> <p>6.3.10. Existencia o no de manuales de funciones:</p> <p>Municipalidad de Agua Blanca se basa en el Código Municipal.</p> <p>6.3.11. Régimen de trabajo: Contrato y presupuestado; para</p> <p>lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de trabajo.</p> <p>6.3.12. Existencia de manuales de procedimientos: No se cuenta con éste manual.</p>
<p>6.4. Coordinación</p>	<p>6.4.1. Existencia o no de informativos internos: No se cuenta.</p> <p>6.4.2. Existencias de carteleras: Directamente carteleras no, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan</p>

	<p>en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>6.4.3. Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</p> <p>6.4.4. Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</p> <p>6.4.5. Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: Mensualmente, Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la Oficina Municipal de Planificación.</p> <p>6.4.6. Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen convenientes.</p>
<p>6.5. Control.</p>	<p>6.5.1 Normas de control: Se realizan a través de cada coordinador de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p> <p>a. Registro de asistencia: El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la Municipalidad.</p> <p>b. Evaluación del personal: El rendimiento del personal lo realiza cada coordinador de departamento e informa al</p>

	<p>Alcalde de los resultados.</p> <p>c. Inventario de actividades realizadas: Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p>d. Actualización de inventarios físicos de la institución: Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p>e. Elaboración de expedientes administrativos: Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.</p>
<p>6.6. Supervisión</p>	<p>6.6.1. Mecanismos de supervisión: La Supervisión para el desarrollo de la labor administrativa, se realiza de acuerdo al orden jerárquico, determinado en la estructura de Institución.</p> <p>6.6.2. Periodicidad de Supervisiones: Esporádicas.</p> <p>6.6.3. Personal encargado de la supervisión: De acuerdo al orden jerárquico de la Institución.</p>

	<p>6.6.4. Tipo de supervisión: El tipo de supervisión que se adopta, depende del área de trabajo; las mismas están contempladas en el Decreto 12-2002.</p> <p>6.6.5. Instrumentos de supervisión: Hojas de chequeo, Ficha de alcance de objetivos y Metas.</p>
--	--

Carencias
6.6.6. Hace falta realizar actividades culturales y sociales con otras instituciones
6.6.7. Inexistencia de un local para la casa de la cultura.
6.6.8. Se carece de un grupo organizado para la casa de la cultura.

6.6.9. PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
6.6.10. Desinterés en la realización de actividades	6.6.11. Hace falta realizar actividades culturales y	6.6.12. Programar actividades socio-

<p>socio-culturales.</p>	<p>sociales con otras instituciones</p> <p>6.6.13 .Inexistencia de un local para la casa de la cultura.</p> <p>6.6.15. Se carece de un grupo organizado para la casa de la cultura.</p>	<p>culturales.</p> <p>6.6.14.Construir un local para la casa de la cultura</p> <p>6.6.16.Motivar a los habitantes para que forme un grupo que conformen la casa de la cultura .</p>
--------------------------	---	---

7. VII Sector de relaciones.

7.1. Objetivo:

Identificar las relaciones interpersonales de la institución en forma interna y externa con proyección a otras instituciones.

Áreas	Indicadores
7.2. Institución: usuarios	<p>7.3. Estado / forma de atención a los usuarios: La atención a los usuarios es excelente, por tal razón ciudadanos de otros municipios y otros departamentos acuden a la municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; en demanda de servicios.</p> <p>7.4. Intercambios deportivos: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; esporádicamente promueve actividades deportivas en las diferentes comunidades de su jurisdicción y les apoya con implementos deportivos.</p> <p>7.5. Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; Promueve la celebración de la feria titular del 4 al 9 de enero en honor a los Reyes Magos, así como también participa en la celebración de las ferias de los barrios de la cabecera municipal.</p> <p>7.6. Actividades culturales (concurso, exposiciones): Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza en el mes de noviembre.</p> <p>7.7. Actividades académicas (seminarios, conferencias,</p>

	<p>capacitaciones): La municipalidad de Agua Blanca no realiza ningún tipo de actividades.</p>
<p>7.3. Institución con otras instituciones</p>	<p>7.3.1 .Cooperación: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; recibe apoyo de la Comunidad internacional, en lo relacionado a ejecución de proyectos de beneficio comunal (Cooperación Española, PRODERT).</p> <p>7.3.2. Culturales: Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>7.3.3. Sociales: Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio.</p>
<p>7. 4. Institución con la comunidad</p>	<p>7.4.1. Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.</p> <p>7.4.2. Asociaciones locales (club y otros): La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; mantiene estrecha relación con Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, cultural y económico del municipio.</p>

	<p>7.4.3. Proyección: La municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.</p> <p>7.4.4. Extensión: La municipalidad cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo “COCODE”, en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social.</p>
--	--

7.4.5.Carencias	
7.4.6.	Se necesita una oficina para regular las relaciones inter-institucionales y humanas
7.4.7.	Hay necesidad de mejorar las relaciones con los miembros de los COCODES

7.4.8. Problemática detectada del sector VII

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
7.4.8.1. Desorganización administrativa	7.4.8.2.Se necesita una oficina para regular las relaciones inter-institucionales y humanas 7.4.8.4.Hay necesidad de mejorar las relaciones con los miembros de los	7.4.8.3. Apertura de una oficina de relaciones públicas. 7.4.8.5. Realizar reuniones periódicas con los miembros de los

	COCODES	COCODES
--	---------	---------

8. VIII Sector filosófico, político, legal.

Áreas	Indicadores
<p>8.1. Filosofía de la institución</p>	<p>8.1.2. Principios filosóficos de la institución:</p> <p>Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio.</p> <p>8.1.3. Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria.</p> <p>8.1.4. Visión:</p> <p>Ser el municipio a nivel nacional, con la mejor infraestructura de servicios y una actividad económica desarrollada produciendo productos de acuerdo a las demandas de la población. Así también compitiendo con mercados de otros municipios con productos que se producen en la región tanto nacional como internacional.</p> <p>8.1.5. Misión:</p> <p>Desarrollar operaciones con eficiencia y eficacia para lograr así una transformación significativa en todos los programas que en el municipio se desarrollan como en</p>

	<p>educación, cultura, deporte y otros. Así también lograr el mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en dicha institución como infraestructura social logrando así el crecimiento y desarrollo de la sociedad Aguablanquense y que el municipio se mantenga en progreso sosteniendo a su población y atendiendo las demandas hechas por ellos para lograr un muy buen desarrollo.</p>
<p>8. 2. Políticas de la institución</p>	<p>8.2.1 Políticas institucionales:</p> <p>8.2.2. Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>8.2.3. Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural.</p> <p>8.2.4. Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.</p> <p>8.2.2. Estrategias:</p> <p>8.2.2.1. Construcción e implementación de canchas polideportivas.</p> <p>8.2.2.2. Apoyo a la ejecución proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural.</p> <p>8.2.2.3. Mejorar la recaudación de los impuestos municipales.</p> <p>8.2.3. Objetivos (o metas):</p> <p>8.2.3.1. Objetivos: Desarrollar en el personal municipal una</p>

	<p>actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.</p> <p>8.2.3.2 Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.</p> <p>8.2.3.2. Metas:</p> <p>8.2.3.3. Satisfacer las necesidades de la población.</p> <p>8.2.3.4. Ejecutar el presupuesto municipal en obras de desarrollo social.</p>
<p>8.3. ASPECTOS LEGALES</p>	<p>8.3.1. Personería jurídica:</p> <p>Representación Municipal. El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>8.3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros):</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto No. 12-2002. Código Municipal.</p> <p>8.3.3. Reglamento interno</p>

	<p>El Concejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal</p> <p>La municipalidad de Agua Blanca, no posee un reglamento interno.</p>
--	---

<p>8.3.4.Carencia</p>
<p>Hacen falta canchas polideportivas</p> <p>No se cuenta con una comisión de deporte</p>

8.3.5. Problemática detectada del sector VIII

<p>Principales problemas del sector</p>	<p>Factores que originan los problemas</p>	<p>Solución que requieren los problemas</p>
<p>8.3.5.1. Desorganización institucional</p>	<p>8.3.5.2. Hacen falta canchas polideportivas</p> <p>8.3.5.4. No se cuenta con una comisión de deporte</p>	<p>8.3.5.3.Construir canchas polideportivas</p> <p>8.3.5.5.Organizar una comisión de deportes</p>

9. Aplicación de la matriz del F.O.D.A.

9.1. Fortalezas

9.2. Objetivo:

- ❖ Cuenta con un alcalde legalmente electo por la voluntad del pueblo.
- ❖ Cuenta con el 12% del presupuesto constitucional
- ❖ Cuenta con una misión y visión
- ❖ Cuenta con objetivos muy claros a largo, mediano y corto plazo.
- ❖ Los miembros de la institución trabajan en equipo para lograr el buen funcionamiento del proceso administrativo.
- ❖ El personal al servicio de la institución demuestra una actitud de cambio en el desarrollo
- ❖ del proceso administrativo
- ❖ Cuenta con instalaciones propias
- ❖ Cuenta con áreas deportivas
- ❖ Cuenta con una biblioteca municipal
- ❖ Identificar los aspectos favorables de la institución que le garantizan su buen funcionamiento.

- ❖ Cuenta con recaudación de impuestos
- ❖ Cuenta con mobiliario y equipo en buenas condiciones

9.3 Oportunidades

9.4. Objetivo.

- ❖ Cooperación española apoya a la municipalidad con manual de legalización de comités (COCODE).
- ❖ Ministerio de Salud Pública apoya a la municipalidad con vacunas y antibióticos.
- ❖ El FIS apoya a la municipalidad en la construcción y equipo a los centros educativos.
- ❖ Profesionales practicantes del Colegio Agua blanquense apoyan a la municipalidad con asistencia técnica-administrativa.
- ❖ ONG`s extranjera apoya a la municipalidad con maquinaria pesada.
- ❖ Plan triffinio apoya a la municipalidad con proyectos de construcción.
- ❖ Diferentes Facultades de la designan estudiantes para la ejecución del “EPS”.
- ❖ Fraternidad Aguablanquense residente en U.S.A apoya programas municipales
- ❖ El MAGA apoya a la municipalidad con fertilizantes y semillas.
- ❖ Determinar las condiciones o factores externos que permitan desarrollar un apoyo del exterior hacia el interior de la institución.

- ❖ ONG´s apoyan a la municipalidad en el proceso de desarrollo comunitario.
- ❖ EL MINISTERIO DE CULTURA apoya a la municipalidad en talleres educativos y culturales.

9.5 Debilidades

9.6. Objetivo:

Conocer las fallas o carencias que limitan los objetivos de la institución.

- ❖ Pérdida de valores en la práctica de costumbres y tradiciones del municipio de Agua Blanca, Jutiapa
- ❖ Insuficientes centros educativos para atender a la población escolar
- ❖ Escasez de agua potable
- ❖ Abundancia de puestos ambulantes
- ❖ Inexistencia de centro de producciones
- ❖ Des implementación de talleres técnicos para capacitaciones a los habitantes del municipio.
- ❖ Compromisos políticos, familiaridad
- ❖ Inadecuada aplicación de los aspectos legales de la institución.
- ❖ Incomodidad por el incumplimiento de la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales del municipio

- ❖ Inadecuadas normas que regulan el funcionamiento interno de la municipalidad
- ❖ Inseguridad en los bienes materiales de la bodega subterránea del parque municipal

9.7. Amenazas

9.8. Objetivo: Enunciar los factores externos que dificultan o limitan el del funcionamiento o estabilidad de la institución.

- ❖ AGAB, no apoya a la municipalidad
- ❖ Asociación de estudiantes no apoya a la municipalidad con actividades estudiantiles
- ❖ Reducción en la producción agrícola
- ❖ Invasión del mercado local
- ❖ Deudas de autoridades anteriores con autoridades no gubernamentales
- ❖ DEORSA, no apoya a la municipalidad en la reducción del pago de tasa municipal.
- ❖ CONAP no apoya a la municipalidad de Agua Blanca.
- ❖ INTECAP no apoya a la municipalidad con talleres de capacitación
- ❖ El MINEDUC no apoya a la municipalidad con el pago de docentes.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuenta con un alcalde legalmente electo por la voluntad del pueblo. ❖ Cuenta con el 12% del presupuesto constitucional ❖ Cuenta con una misión y visión ❖ Cuenta con objetivos muy claros a largo, mediano y corto plazo. ❖ Los miembros 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cooperación española apoya a la municipalidad con manual de legalización de comités (COCODE). ❖ Ministerio de Salud Pública apoya a la municipalidad con vacunas y antibióticos. ❖ El FIS apoya a la municipalidad en la construcción y equipo a los centros educativos. ❖ Profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pérdida de valores en la práctica de costumbres y tradiciones del municipio de Agua Blanca, Jutiapa ❖ Insuficientes centros educativos para atender a la población escolar ❖ Insalubridad por falta de agua potable. ❖ Inexistencia de centro de producciones ❖ Des implementación de talleres técnicos para capacitaciones a los habitantes del municipio. ❖ Compromisos políticos, familiaridad ❖ Inadecuada aplicación de los aspectos legales de la institución. ❖ Incomodidad por el incumplimiento de la conservación, protección y 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ AGAB, no apoya a la municipalidad ❖ Asociación de estudiantes no apoya a la municipalidad con actividades estudiantiles ❖ Reducción en la producción agrícola ❖ Invasión del mercado local ❖ Deudas de autoridades anteriores con autoridades no gubernamentales

<p>de la institución trabajan en equipo para lograr el buen funcionamiento del proceso administrativo.</p> <p>❖ El personal al servicio de la institución demuestra una actitud de cambio en el desarrollo del proceso administrativo</p> <p>❖ Cuenta con instalaciones propias</p>	<p>practicantes del Colegio agua blanquéense apoyan a la municipalidad con asistencia técnica-administrativa.</p> <p>❖ ONG`s extranjera apoya a la municipalidad con maquinaria pesada.</p> <p>❖ Plan triffinio apoya a la municipalidad con proyectos de construcción.</p> <p>❖ Diferentes Facultades de la designan estudiantes</p>	<p>desarrollo de los recursos naturales del municipio</p> <p>❖ Inadecuadas normas que regulan el funcionamiento interno de la municipalidad</p> <p>❖ Inseguridad en los bienes materiales de la bodega subterránea del parque municipal.</p>	<p>❖ DEORSA, no apoya a la municipalidad en la reducción del pago de taza municipal.</p> <p>❖ CONAP no apoya a la municipalidad de Agua Blanca.</p> <p>❖ INTECAP no apoya a la municipalidad con talleres de capacitación.</p> <p>❖ El MINEDUC no apoya a la municipalidad con el pago de docentes.</p>
---	---	--	---

❖ Cuenta con áreas deportivas	para la ejecución del “EPS”.		
❖ Cuenta con una biblioteca municipal	❖ Fraternidad Aguablanquen se residente en U.S.A apoya programas municipales		
❖ Cuenta con recaudación de impuestos	❖ El MAGA apoya a la municipalidad con fertilizantes y semillas.		
❖ Cuenta con mobiliario y equipo en buenas condiciones	❖ OG’s apoyan a la municipalidad en el proceso de desarrollo comunitario.		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Cuestionario utilizados para realizar el diagnostico

CUESTIONARIO No. 1

El presente cuestionario se aplica a los miembros de la municipalidad, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

INDICACIONES: Lea cada pregunta y coloque una X dentro según su criterio.

1. Se apoya a la implementación de proyectos educativos y culturales en el municipio

Si

No

2. Se cuenta con los recursos financieros para ejecutar proyectos de esta naturaleza

Si

No

3. Apoyaría la municipalidad la implementación de un Rincón de Cultura y Paz dentro de las instalaciones de la misma

Si

No

4. Se obtendría algún beneficio en el municipio con la implementación de un proyecto exclusivo dirigido a conservar las costumbres y tradiciones del lugar.

Si

No

5. Se listó los problemas encontrados

Si

No

6. Se priorizaron los problemas

Si

No

7. Se pudo seleccionar el problema

Si

No

8. se logró encontrar solución al problema seleccionado

Si

No

9. se hizo un estudio de viabilidad

Si

No

10. Se contó con el apoyo del personal de la comunidad para realizar el diagnóstico

Si

No



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Cuestionario utilizados para realizar el diagnostico

Cuestionario No. 2

El presente cuestionario se aplica a los miembros de la municipalidad, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

INDICACIONES: Lea cada pregunta y responda según su criterio.

1. ¿Qué tipo de proyectos están destinados para conservar las costumbres y tradiciones del municipio?
2. ¿Cuál sería su aporte para realizar el proyecto de un Rincón de Cultura y Paz de las instalaciones municipales?
3. ¿Por qué le gustaría este tipo de proyecto?
4. ¿En que otras instituciones le gustaría que se implementara este tipo de actividades?
5. ¿Qué actividades culturales se realizarían?

6. ¿Cuál sería su proyección hacia la comunidad?

7. ¿Qué beneficio aportaría la creación de un Rincón de Cultura y Paz a los jóvenes del municipio?

8. ¿Qué tipo de actividades se realizarían?

9. ¿Cómo reaccionaría la comunidad si se implementara un Rincón de Cultura y Paz?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Cuestionario utilizados para realizar el diagnostico

Cuestionario No. 3

El presente cuestionario se aplica a los miembros de la municipalidad, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

INDICACIONES: lea cada pregunta, y subraya las respuesta los según su criterio.

1. El tipo de proyecto planteado es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

2. El beneficio que aportaría el proyecto es:

Excelente

Muy bueno

Bueno

Deficiente

3. La administración de la institución es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

4. El comportamiento de los usuarios es

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

5. La situación socioeconómica de los usuarios es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

6. Las condiciones ambientales de la institución son:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

7. El horario de trabajo de en la institución es:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

8. La atención a los usuarios :

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

9. Las normas de atención al usuario son:

Excelente

Muy buena

Buena

Deficiente

10. El comportamiento de los usuarios en la institución es:

Oportuno

Pertinente

Inoportuno

Inaceptado



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

La presente entrevista se aplica al alcalde municipal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

INDICACIONES: Lea cada pregunta y responda según su criterio.

1. ¿Usted como alcalde tiene programas que están destinados a la conservación del medio ambiente en nuestro municipio?

2. ¿Podría mencionarnos cuales son las oficinas existentes dentro de la municipalidad?

3. ¿Qué otros ingresos económicos se reciben fuera del presupuesto nacional asignado?

4. ¿Qué tipos de problemas se identifican en la municipalidad?

5. ¿Qué instituciones contribuyen con su plan de trabajo municipal para un mejor desarrollo?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

La presente entrevista se aplica al señor alcalde municipal, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

INDICACIONES: Lea cada pregunta y coloque una X dentro según su criterio.

1) ¿En la municipal existen deudas sin solventar?

SI

NO

2) ¿Se cuenta con el personal capaz para la realización de las diferentes actividades de la municipalidad?

SI

NO

3) ¿Crees usted que los objetivos y metas de su periodo como alcalde se están cumpliendo?

SI

NO

4) ¿Posee un plan de trabajo municipal para el periodo que fue electo?

SI

NO

5) ¿Cuenta con el presupuesto necesario para cumplir con las demandas de la población?

SI

NO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

La presente entrevista se aplica a los miembros de la municipalidad, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real de la municipalidad.

INDICACIONES: Lea cada pregunta y coloque una X dentro según su criterio.

- 1) ¿La municipalidad cuenta con el equipo tecnológico capaz para la realización del trabajo de oficina que se realiza?

SI

NO

- 2) ¿En la municipalidad se cuenta con un sistema confiable de asistencia para el personal administrativo y de servicio de la institución?

SI

NO

- 3) ¿En la municipalidad existe un manual de funciones para los empleados de la institución?

SI

NO

- 4) ¿En la municipalidad existe un sindicato de trabajadores que vele por los derechos de los empleados?

SI

NO

- 5) ¿Se cuenta con un contrato permanente de trabajo?

SI

NO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

La presente entrevista se aplica al Docente de Segundo y Sexto grado, de la Escuela Oficial Rural, Aldea Las Cañas, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real del establecimiento.

INDICACIONES: Lea cada pregunta y responda según su criterio.

1. ¿Usted que labora en el establecimiento posee todos los implementos necesarios para poder desempeñar su papel docente?

2. ¿Cómo docente observa algún tipo de problema de dificultad con los alumnos que tiene a su cargo?

3. ¿logra usted sus objetivos o metas propuestas, al ponerlas en práctica con sus alumnos?

4. ¿Realiza usted actividades apropiadas que apoyen al mejoramiento del medio ambiente con sus alumnos?

5. ¿Al momento de impartir sus clases, utiliza algún tipo de técnica, o motivación para despertar el interés de sus alumnos?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

La presente entrevista se aplica al Director, de la Escuela Oficial Rural, Aldea Las Cañas, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real del establecimiento.

INDICACIONES: Lea cada pregunta y responda según su criterio.

1. ¿Usted como director del establecimiento, cree que los objetivos y metas establecidas se cumplen?

2. ¿Considera usted que el personal de trabajo que labora en el plantel, cumple con las expectativas de la población?

3. ¿Cuenta con el presupuesto necesario para cumplir las demandas de la población?

4. ¿Se identifica algún tipo de problema para poder laborar eficientemente en el establecimiento?

5. ¿Cómo director del establecimiento, considera que tiene los recursos suficientes de infraestructura y mobiliario según la demanda estudiantil?_



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

La presente entrevista se aplica a los alumnos de Segundo y Sexto grado, de la Escuela Oficial Rural, Aldea Las Cañas, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, con el objetivo de recabar información sobre el estado real del establecimiento.

INDICACIONES: Lea cada pregunta y coloque una X dentro según su criterio.

1. ¿Considera que en el establecimiento tiene todo lo necesario para poder desenvolverte en el ámbito educativo?

SI

NO

2. ¿Cómo alumno de este establecimiento ayudas a cuidar el medio ambiente que te rodea?

SI

NO

3. ¿Crees que tu docente imparte correctamente sus clases?

SI

NO

4. ¿Crees que tus normas de conducta y de cortesía hacia tus compañeros de estudio y tus docentes es la correcta?

SI

NO

5. ¿Piensas que el establecimiento educativo en donde estudias los docentes están capacitados para impartirte clases?

SI

NO



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Instrumento del Proceso de Evaluación

**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN
PATROCINANTE**

Indicaciones: Marque una X en el espacio de SI o NO, de acuerdo a los criterios presentados que permiten evaluar el capítulo del diagnóstico de la institución patrocinante

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además proponer una solución.	X	
2	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
3	Autoridades municipales aportaron eficientemente toda la información solicitada	X	
4	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio	X	
5	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Instrumento del Proceso de Evaluación

**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIÓN
PATROCINADA**

Indicaciones: Marque una X en el espacio de SI o NO, de acuerdo a los criterios presentados que permiten evaluar el capítulo del diagnóstico de la institución patrocinada.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además proponer una solución.	X	
2	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
3	Autoridades educativas aportaron eficientemente toda la información solicitada	X	
4	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del centro educativo	X	
5	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

Indicaciones: Marque una X en el espacio de SI o NO, de acuerdo a los criterios presentados que permiten evaluar el capítulo del perfil del proyecto realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó en base los recursos disponibles planteados por la institución patrocinante	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4	El perfil del proyecto que se elaboro fue revisado y autorizado	X	
5	El proyecto planificado presenta una solución al problema priorizado	X	



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Indicaciones: Marque una X en el espacio de SI o NO, de acuerdo a los criterios presentados que permiten evaluar el capítulo de ejecución del proyecto realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	La elaboración de la guía contribuyo a mejorar el medio ambiente según su entorno a la sociedad	X	
2	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación de la guía fueron acertadas	X	
3	Se conto con el apoyo del docente para la elaboración de la guía didáctica de manualidades con botellas plásticas dirigido a los alumnos de segundo y sexto grado	X	
4	Se evaluó con el maestro la aplicación de la guía en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa	X	
5	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa de ejecución	X	



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL

Indicaciones: Marque una X en el espacio de SI o NO, de acuerdo a los criterios presentados que permiten evaluar el proyecto realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se tuvo suficientes datos e información para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
2	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico	X	
3	Se aplicó las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto	X	
4	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente	X	
5	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas	X	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Señor:
Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Su despacho.

Respetable señor alcalde municipal de manera atenta y cordial nos dirigimos a usted deseándole toda clase de éxitos en su labor administrativa.

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

EXPONEMOS

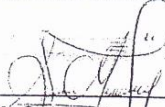
Previo a optar el Título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, debemos realizar un proyecto de reforestación que beneficie a la comunidad en general, el cual consta de las etapas siguientes, 1. Diagnostico Institucional, 2. Elaboración del perfil de proyecto, 3. Ejecución del proyecto y 4. Evaluación. Conociendo la proyección social de la institución que usted dirige, respetuosamente;


SOLICITAMOS


Su autorización y apoyo en realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la institución que usted administra, de esta manera poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, y así poder contribuir en el desarrollo de la educación en el municipio.


Agradeciendo la atención prestada y en espera de una respuesta favorable nos suscribimos de usted,


Atentamente;

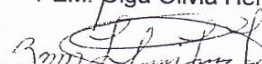

PEM. Sulma Irasema Monroy Lemus.



PEM. Glendy Lizeth Ortiz Escobar




PEM. Ingrid Liseth Cerna Sánchez


PEM. Olga Olivia Herrera


PEM. Dinora Yomara Noguera Aguilar


PEM. Sulema Judith Lucero Lucero


PEM. Sindy Deyby Escobar Argueta.


Recibido
10 febrero 2014




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN SCM CENTRAL

Agua Blanca de 10 de febrero 2014.

Unidad de Gestión Ambiental Municipal
 UGAM Agua Blanca, Jutiapa
 Presente.

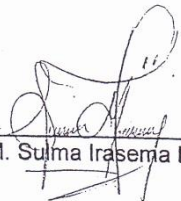
Cordialmente le saludamos deseándole que goce de ricas y abundantes bendiciones en bienestar de nuestro pueblo aguablanquense.

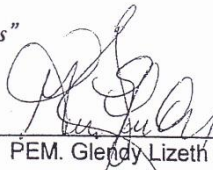
Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección SCM, haciendo de su conocimiento que como requisito para finalizar la carrera mencionada se debe realizar un proyecto de reforestación la cual se está realizando en el caserío Panalvia Aldea el Tempisque, por lo tanto SOLICITAMOS su fina colaboración en proporcionarnos 4,500 árboles (pino ciprés, pinabete, paraíso, eucalipto y toda clase de

Sabiendo de su buen espíritu y voluntad en apoyarnos en nuestro proyecto y así mismo el medio ambiente de nuestro municipio.

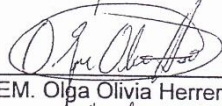
Agradeciendo de antemano su colaboración esperando una respuesta positiva y favorable nos suscribimos de usted,

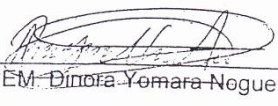
Atentamente,
 "Id y enseñad a todos"

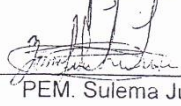

 PEM. Sulma Irasema Monroy Lemus.

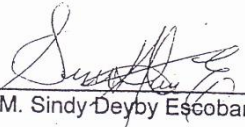

 PEM. Glendy Lizeth Ortiz Escobar



 PEM. Ingrid Liseth Cerna Sánchez


 PEM. Olga Olivia Herrera


 PEM. Dinora Yomara Noguera Aguilar


 PEM. Sulema Judith Lucero y Lucero


 PEM. Sindy Deyby Escobar Argueta.

RECIBIDO
 10/02/14




USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Agua Blanca, 04 de Marzo de 2014

Prof. Neutali Avigaíl Méndez Ventura
Director E.O.R.M.
Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

Respetable Profesor:


Yo, Ingrid Liseth Cerna Sánchez, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Carné No. 200922705, atentamente SOLICITO: su autorización a efecto que pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el establecimiento que usted tiene a su cargo.

Agradeciendo de antemano su colaboración con nuestra facultad, aprovecho para suscribirme.

Atentamente,

F. 
PEM. Ingrid Liseth Cerna Sánchez
Epesista




Recibido
04/03/2014.
08:30 hrs.

AneXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

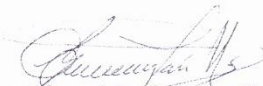
Guatemala, 10 de Marzo de 2014

Licenciado (a)
GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

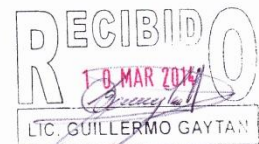
INGRID LISETH CERNA SANCHEZ
200922705

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Municipalidad de Agua Blanca



Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118 - 2444

**EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, JUTIAPA
SEÑOR: JULIO CESAR GUERRA CAMEROS**

HACE CONSTAR

Que por medio de la presente la Estudiante. **Ingrid Liseth Cerna Sánchez**, quien se identifica con el carné 200922705 inscrito en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; previo a optar el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa. SE LE AUTORIZA realizar Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y sus etapas, en esta institución edil, para lo cual se acuerda facilitar toda la información y apoyo que sea requerido.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA
MEMNBRETADA DEL PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS CINCO
DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**



[Handwritten Signature]
Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa.

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Periodo: 2012 - 2016

El infrascrito Alcalde Municipal De Agua Blanca, Jutiapa señor Julio Cesar Guerra Cameros

Hago constar

Que por medio de la presente la estudiante: Ingrid Liseth Cerna Sanchez quien se identifica con su carné 200922705 inscrita en el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa le AUTORIZO realizar el ejercicio Profesional SUPERVISADA (EPS) y sus etapas, en esta institución edil, que está a mi cargo para la cual se acuerda facilitar la información y apoyo que sea requerida.

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende, firmo y sello la presente en una hoja membretada de papel bond tamaño carta, a los 5 de marzo de 2014.



Julio Cesar Guerra cameros
Alcalde Municipal



Municipalidad de Agua Blanca



Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118 - 2444

Convenio de sostenibilidad del proyecto, Instructivo para la reforestación de la Aldea Panalvía del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

El estudiante de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que actualmente prepara su Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S, Ingrid Liseth Cerna Sánchez, identificado con carne 200922705 con domicilio en el Municipio de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa y la Dirección de la Municipalidad de Agua Blanca, Jutiapa, acuerda suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señala a continuación.

ACUERDA.

PRIMERO: Garantiza la sostenibilidad del proyecto a través de la correcta aplicación del instructivo para la reforestación en la Aldea Panalvía

SEGUNDO: Por parte de la Municipalidad de Agua Blanca, se mantendrá un compromiso de seguimiento del proyecto garantizando su sostenibilidad.

TERCERO: Este convenio será efectivo una vez que haya sido formado por las partes. Se firma el presente convenio en una hoja de papel bond a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en tres ejemplares de los cuales se distribuyen en las partes firmantes.




Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal


Melvin Alexander López Velazquez
Director UGAM




Ingrid Liseth Cerna S.
Epesista

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4
Administración: Cesar Guerra • Periodo: 2012 - 2016

Caserío Panalvía, Aldea el Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa.

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Santa Catarina Mita, Jutiapa
Facultad de Humanidades
Presente,

Distinguidos Epesistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informar de recibido su solicitud de fecha tres de marzo del año dos mil catorce (03/05/2014), de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa, informándoles que los miembros del COCODE gustosamente: AUTORIZA su solicitud relacionada a la siembra de árboles en terreno de nuestra comunidad, para lo cual se dispone el área del Pinal que se encuentra ubicado a un costado del caserío.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para felicitarle por contribuir a mejorar las condiciones de clima de nuestro planeta, me suscribo de usted atentamente;


Moisés Antonio Aguirre Esquivel
Presidente del COCODE





Municipalidad de Agua Blanca



Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118 - 2444

Epesistas, Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Santa Catarina Mita, Jutiapa
Presente
Estimadas E pesistas

De la manera más atenta me dirijo a ustedes deseándole toda clase de éxitos al frente de sus labores diarias.

1. Acceso restringido por mal estado de la brecha
2. Suelo con alta cantidad de rocas (pedregocidad) que impide las labores de ahoyado
3. Vegetación secundaria abundantes que tendrá que eliminarse para el trazo y marcado respectivo (limpia) dejando aquellos arboles productos de la regeneración Natural.
4. Especies para el área con fines de reforestación no comercial o de protección de pinos (aunque estos dependen de la disponibilidad en el mercado local) con una distancia de 2.5 x 2.5 metros cuadrados.
5. Medición del área donde se encuentran el nacimiento con el fi de establecer una zona de protección de la fuente de agua.

Sugerencias para llevar a cabo el Proyecto

- Habilitar la brecha
- Vehículo tipo picop para trasladar los arboles
- Recurso humano para limpiar, labores de ahoyado y siembra
- Equipo para labores de ahoyado
- La siembra se debe realizar lo antes posible para aprovechar la época lluviosa, de lo contrario se tiene el riesgo de no tener éxito en la labor a emprender.


Melvin Alexander López V.
Director UGAM



El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Periodo: 2012 - 2016



Escuela Oficial Rural Mixta.
Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

Agua Blanca, 06 de Marzo de 2014.

P.E.M. Ingrid Liseth Cerna Sánchez
EPESISTA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

Por este medio me dirijo a usted y de manera muy atenta, deseándole éxitos en su bienestar personal y profesional.

En atención su solicitud de fecha cuatro de marzo del año dos mil catorce, en donde dice que se solicita que se le autorice permiso para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en este centro educativo me permito informarle que con mucho gusto se le concede **AUTORIZACION**, para que lleve a cabo la ejecución de su proyecto a través del EPS.

Agradeciendo de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.

Atentamente.

F. 
Prof. Neutali Avigaíl Méndez Ventura
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO



C.C archivo



Municipalidad de Agua Blanca



Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118 - 2444

EL INFRASCRITO UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

Que para el efecto se tiene a la vista el libro de actas Registro No. 02 de la Oficina Unida de Gestión Ambiental Municipal en donde se encuentra el acta que copiada literalmente dice así:

Acta No.02 --. En la Aldea Panalvía del Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día viernes trece de Marzo del año dos mil catorce. Reunidos dentro del Terreno Municipal ubicado en la Aldea el Tempisque Caserío Panalvía, con el señor Melvin Alexander López Veliz Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y las señoritas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Santa Catarina Mita, Sulma Irasema Monroy Lemus, Glendy Lizeth Ortiz Escobar, Olga Olivia Herrera, Ingrid Liseth Cerna Sánchez, Dinora Yomara Noguera Aguilar, Sulema Judith Lucero y Lucero, Sindy Deiby Escobar Argueta. Para dejar constancia de lo siguiente.-----

PRIMERO: El señor Melvin Alexander López Veliz toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y a su vez para indicar que el día de hoy DA INICIO el proyecto: **"REFORESTACION EN TERRENO MUNICIPAL ALDEA EL TEMPIQUE CASERIO PANALVIA"**, manifestando también que tiene toda la disposición que el presente proyecto sea de gran beneficio para toda la comunidad del municipio. **SEGUNDO:** Las señoritas toman la palabra y dan el agradecimiento a los representantes de la Municipalidad de Agua Blanca por su colaboración. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando abajo los que en ella intervenimos.

Y para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, en el palacio municipal de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil catorce.

Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM.



Vo. Bo. Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Periodo: 2012 - 2016

El infrascrito alcalde municipal de Agua Blanca, Jutiapa señor Julio Cesar Guerra Cameros

Hago constar que tuvo a la vista la guía que presento la estudiante : **Ingrid Liseth Cerna Sánchez** como proyecto de su ejercicio profesional de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades sobre: **Guía Didáctica Para El Reciclaje De Botellas Plásticas Dirigida A Estudiantes De La Escuela Oficial Rural Mixta De Aldea Las Cañas** del municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa, como aporte pedagógico muy útil para los miembros de la comunidad antes mencionada, contribuyendo así a disminuir este grave problema que afecta a la sociedad y al mundo en general. Por tal motivo junto con Corporación Municipal que presido VALIDO la guía presentada para que pueda ser impresa y distribuida a las personas e instituciones involucradas en ella, dando aporte económico que se necesite para la realización del proyecto.

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende, firmo y sello la presente en una hoja membretada de papel bond tamaño carta, a los nueve días del mes de mayo de dos mil catorce.



[Handwritten signature]
Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal



Municipalidad de Agua Blanca

Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118 - 2444



EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL DE AGUA BLANCA, JUTIAPA SEÑOR: JULIO CESAR GUERRA CAMEROS

Hago constar que tuvo a la vista la Guía que presento la estudiante Ingrid Liseth Cerna Sánchez : **como Proyecto de su ejercicio profesional** de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Sobre: **Guía Didáctica Para el Reciclaje de Botellas Plásticas Dirigida a Estudiantes De La Escuela Oficial Rural Mixta DE Aldea Las Cañas del Municipio de Agua Blanca Departamento de Jutiapa** como aporte pedológico muy útil para los miembros de la comunidad antes mencionada, contribuyendo así disminuir este grave problema que afecta a la sociedad y al mundo en general. Por el motivo junto con Corporación Municipal que presido VALIDO la guía presentada para que pueda ser impreso y distribuida a las personas e instituciones involucradas en ella, dando aporte económico que se necesite para la realización del proyecto.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA MEMNBRETADA DEL PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.



Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal
Agua Blanca, Jutiapa

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Periodo: 2012 - 2016

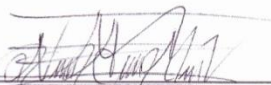
EL INFRASCrito DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA,
ALDEA LAS CAÑAS, DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DEL
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

HACE CONSTAR

Que la profesora de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa Ingrid Liseth Cerna Sánchez, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con numero de carne 200922705, realizo el Ejercicio Profesional Supervisado a través de la **SOCIALIZACION** de la **Guía Didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea las Cañas, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.**

Y A SOLICITUD DE PARTE INTERADA PARA QUE PUEDA DARLE LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMA Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA ALDEA LAS CAÑAS, DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑOS DOS MIL CATORCE.

F.



Prof. Neutali Avigaíl Méndez Ventura
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO





Escuela Oficial Rural Mixta.
Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa.

Agua Blanca, 19 de Mayo de 2014.

P.E.M. Ingrid Liseth Cerna Sánchez
EPESISTA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

Por este medio me dirijo a usted y de manera muy atenta, deseándole éxitos en su bienestar personal y profesional.

Por haber concluido satisfactoriamente se trabajo de EPS, me permito informarle que **APRUEBO** el uso de la Guía Didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea las Cañas, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; para uso de la escuela habiendo recibido 5 ejemplares. Siendo este mucho beneficio a la comunidad educativa y que cumplió con todas las expectativas esperadas.

Agradecido de antemano el haber tomado en cuenta esta institución me suscribo.
Atentamente.

F. 
Prof. Neutali Avigaíl Méndez Ventura
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO



C.C archivo



Convenio de sostenibilidad del proyecto Guía Didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea las Cañas, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa.

La estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que actualmente prepara su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), Ingrid Liseth Cerna Sánchez, identificada con carné 200922705 con domicilio en Aldea Papalhuapa, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa y la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Las Cañas, Agua Blanca, Jutiapa, acuerdan suscribir el presente CONVENIO, conforme a los términos que se señalan a continuación.

ACUERDAN:

PRIMERO: Garantizar la sostenibilidad del proyecto a través de la correcta aplicación de la Guía Didáctica para el reciclaje de botellas plásticas dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea las Cañas, del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa; realizando actividades de seguimiento y replicas de los talleres y capacitaciones recibidas a las futuras generaciones de estudiantes.

SEGUNDO: Por parte de la dirección y maestros del establecimiento se mantendrá un compromiso de seguimiento del proyecto a futuras generaciones de estudiantes, garantizando su sostenibilidad.

TERCERO: Este convenio será efectivo una vez que haya sido firmado por las partes. Se firma el presente convenio en una hoja de papel bond a las veintiséis del mes de mayo del año dos mil catorce, en tres ejemplares de los cuales en las partes firmantes.

F. 
Prof. Neutali Avigaíl Méndez Ventura
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO



f. 
PEM. Ingrid Liseth Cerna Sánchez
Epesista

La infrascrita secretaria del COCODE del Caserío Panalvía, Aldea el Tempisque del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa:

HACE CONSTAR:

Que para el efecto tuvo a la vista el libro de actas No. Dos (2) de registros del COCODE correspondiente de fecha treinta de mayo de dos mil catorce (30/05/2014). En los cuales aparece los folios doce y trece donde correspondiente al acta No. dieciocho (18) la que copiada literalmente se lee: **PRIMERO:** ubicados en la Escuela Oficial Rural Mita, del Caserío Panalvía aldea el Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa siendo las catorce horas con treinta minutos se presentaron las estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Facultad de Humanidades Sección Santa Catarina Mita, Jutiapa con objeto de entablar comunicación con la comunidad, y miembros del COCODE. El señor Moisés Antonio Aguirre Esquivel da la bienvenida al público presente dándole gracias a Dios por un día más de vida. **SEGUNDO:** hace constar que se realizó la planeación de 4,200 árboles en el área Pinal contribuyendo las siguientes estudiantes Epesistas: Sulma Irasema Monroy Lemus, Olga Olivia Herrera, Ingrid Liseth Cerna Sánchez, Dinora Yomara Noguera Aguilar, Glendy Lizeth Ortiz Escobar, Sulema Judith Lucero Lucero, Sindy Deyby Escobar Argueta. **TERCERO:** Las Epesistas hacen conciencia de la necesidad de darles periódicamente mantenimiento correspondiente al área del Pinal donde se realizó la plantación de arbolitos. **CUARTO:** El presidente del COCODE el señor Moisés Antonio Aguirre Esquivel les agradece por preocuparse por el medio ambiente a forestar el área establecida, con mucha dedicación, haciendo la labor excelente, deseándoles que todas las metas trazadas sean de éxito y pidiéndole a Dios que ilumine el camino de cada una.

Y a solicitud de las partes interesadas extendiendo, sello y firma la presente en el caserío Panalvía, Aldea el Tempisque, Agua Blanca, Jutiapa a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce.


Lesly Karina Nova Aguirre
Secretaria del COCODE


Moisés Antonio Aguirre Esquivel
Presidente del COCODE




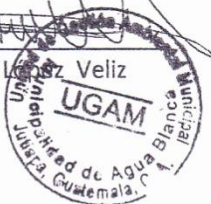
PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

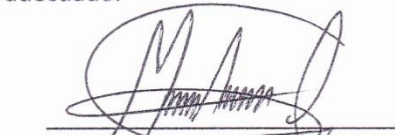
Evaluar y dar seguimiento a las diferentes actividades desarrolladas en el trabajo del mantenimiento del área reforestada en el caserío panalvia aldea el tempisque del municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa.

PLAN OPERATIVO: DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	METAS	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Evaluar las actividades desarrolladas en el cuidado y mantenimiento en el área reforestada, caserío el tempisque aldea panalvia del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar comisiones integrada por los miembros del COCODE del caserío 2. Miembros de la comunidad deben velar por el área plantada. 3. Responsabilidad de área reforestada el Director de la Unidad Gestión Ambiental Municipal de Agua Blanca, Jutiapa 	Permanente y continua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. COCODE del caserío el tempisque, aldea panalvia del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa. 2. Miembros de la comunidad. 3. Director de la Unidad Gestión Ambiental Municipal de Agua Blanca, Jutiapa

SOSTENIBILIDAD:

Se contribuye con la reforestación de cuatro mil doscientos arboles en el área asignada por el señor alcalde municipal, en el caserío el tempisque municipio de Agua Blanca departamento de Jutiapa Así mismo se sugiere que para que el proyecto perdure se le del mantenimiento adecuado.


 Melvin Alexander Lopez Veliz
 Director UGAM
 


 Moises Antonio Aguirre Esquivel
 Presidente del COCODE





Municipalidad de Agua Blanca



Departamento de Jutiapa, Guatemala, C.A.
Teléfono: 3118 - 2444

EL INFRASCRITO UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE AGUA BLANCA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

CERTIFICA:

Que para el efecto se tiene a la vista el libro de actas Registro No. 03 de la Oficina Unida de Gestión Ambiental Municipal en donde se encuentra el acta que copiada literalmente dice así:

Acta No.03 --. En la Aldea Panalvía, Municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, siendo las quince horas del día Viernes treinta de Mayo del año dos mil catorce. Reunidos dentro del Terreno Municipal ubicado en la Aldea Panalvía, con el señor Alcalde Julio Cesar Guerra Cameros Alcalde Municipal, el señor Melvin Alexander López Veliz Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, y las señoritas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Santa Catarina Mita, Sulma Irasema Monroy Lemus, Glendy Lizeth Ortiz Escobar, Olga Olivia Herrera, Ingrid Liseth Cerna Sanchez, Dinora Yomara Noguera Aguilar, Sulema Judith Lucero y lucero, Sindy Deyby Escobar Argueta, para dejar constancia de lo siguiente.-----**PRIMERO:** Las señoritas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Santa Catarina Mita toma la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y a su vez para indicar que el proyecto **“REFORESTACION EN TERRENO MUNICIPAL ALDEA EL TEMPISQUE CASERIO PANALVIA”**, lo han concluido sin ningún inconveniente lo cual se les hace entrega a las autoridades correspondientes manifestándoles el apoyo que les brindaron en la donación de cuatro mil doscientos arbolitos de pino para la siembra de dicho terreno lo cual es de beneficio para el EPS de las señoritas mencionadas **SEGUNDO:** Las autoridades toman la palabra y dan el agradecimiento a los estudiantes de la Universidad por tan importante proyecto realizado en Caserío Panalvía Aldea el Tempisque. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando abajo los que en ella intervenimos.

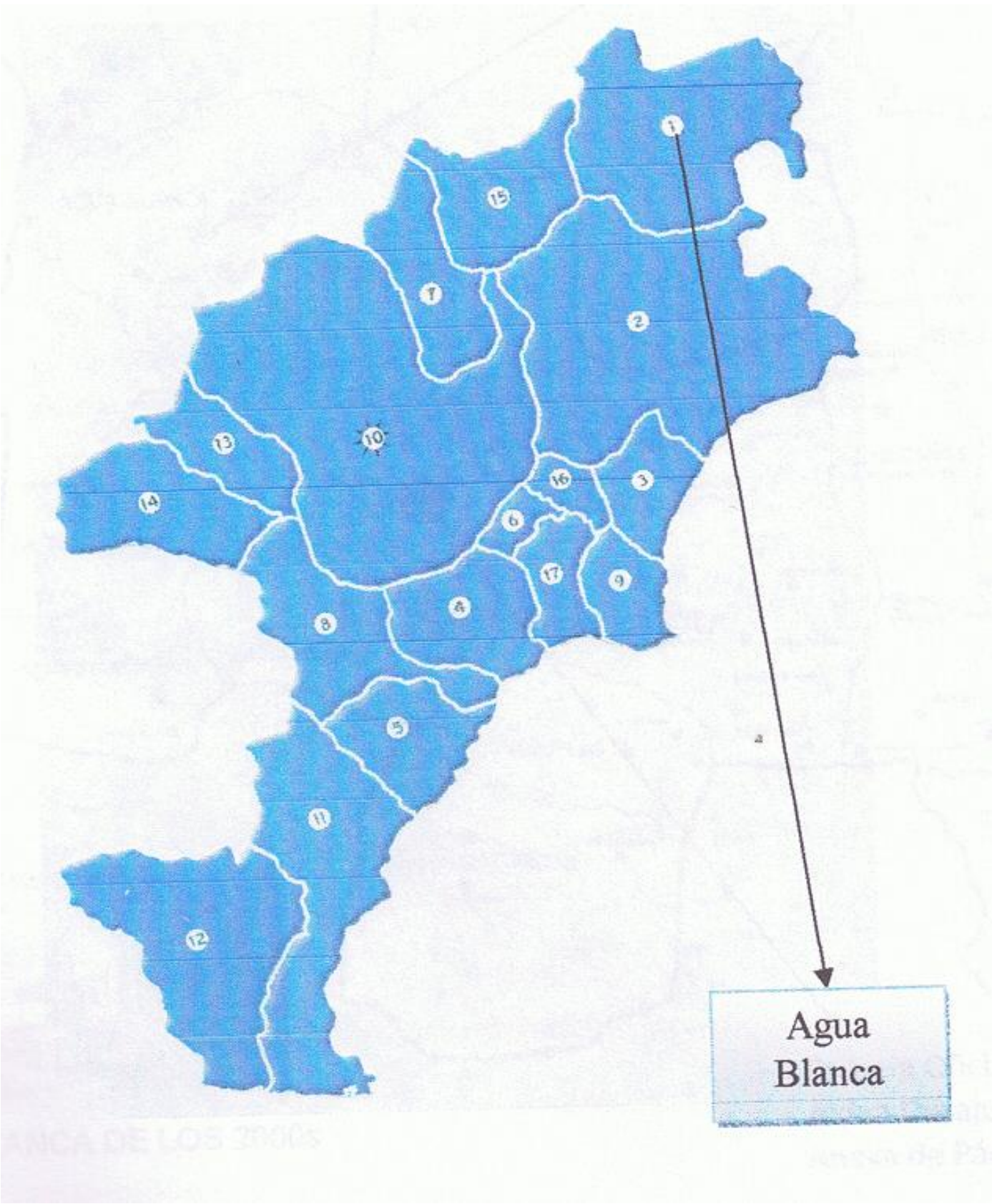
Y para remitir a donde corresponda, se extiende, sella y firma la presente certificación, en el palacio municipal de Agua Blanca, Departamento de Jutiapa a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce.

Melvin Alexander López Veliz
Director UGAM.

Vo. Bo. Julio Cesar Guerra Cameros
Alcalde Municipal

El es la roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud.
El es un Dios fiel, en quien no hay iniquidad; es justo y recto. Deut. 32:4

Administración: Cesar Guerra • Periodo: 2012 - 2016



Agua
Blanca

ANCA DE LOS 3000s

ANCA DE Pá

